


Año 1 No.1 Ciudad de México / Diciembre 2025 - Enero 2026 / \$50.00

**JUSTICIA**  
**El Reto de la Justicia Administrativa**  
 MAGISTRADO EDUARDO SANTILLÁN



# FORJADORES DE MÉXICO



**JUSTICIA**  
**Combatir la Corrupción es un Buen Negocio**  
 MAGISTRADA NATALIA TÉLLEZ




**CARMEN NIETO**  
 La Importancia Social de la Mediación



**JANNINE OLIVEROS**  
 Invertir desde la Conciencia del Concepto Riesgo



**JOSÉ RUBÉN LÓPEZ**  
 La Importancia del Compliance ante la Reforma Fiscal 2026



**MARIE ACCOGLI**  
 La Nueva Era Económica Global




**BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO**  
 El Maestro en la Educación, la Historia y el Futuro



**DIANA CRISTAL GONZÁLEZ**  
 La Protección de las Víctimas del Delito




**TURO JACKSON**  
 La Empresa que Piensa como Cerebro No como Máquina



**ARTURO ORTIZ**  
 La Prevención es un Acto de Responsabilidad Humana



**SANDRA LABRA**  
 Cómo el Orden Fiscal y Financiero Define la Supervivencia



**FELIPE VEGA**  
 ¿Qué es la Economía Solidaria?



**TOMÁS TÉXIS**  
 La Genética al Servicio de los Desaparecidos











**CLUB EMPRESARIAL**


## Inteligencia Artificial Bienestar Laboral y Eficiencia: Nuevo Paradigma en la Gestión Empresarial



**JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ORTIZ**  
 Consulta







## TRABAJAMOS POR TU ÉXITO

-  Especialización multidisciplinaria: unificamos experiencia actuarial, jurídica, contable, financiera y administrativa.
-  Enfoque al cumplimiento y prevención: anticipamos riesgos y garantizamos cumplimiento normativo y financiero.
-  Soluciones que generan ahorros y beneficios concretos: optimizamos el gasto público y privado con base en ley.
-  Capacidad operativa nacional: presencia y atención en toda la República Mexicana.
-  Adaptabilidad al cliente: planes a la medida del sector público, privado o mixto.
-  Equipo experto y experimentado: consultores con trayectoria probada en el sector gubernamental, empresarial y laboral.

# CONTENIDO



	<b>ANTONIO ORTIZ VAZQUEZ</b>			<b>TURO JACKSON</b>	
	Editorial .....	04		La Empresa que Piensa como Cerebro, No como Máquina	17
	<b>CARMEN NIETO VEGA</b>			<b>DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN</b>	
	La Importancia Social de la Mediación .....	05		La Protección de las Víctimas del Delito .	18 y 19
	<b>JANNINE OLIVEROS BARBA</b>			<b>FELIPE VEGA</b>	
	Invertir desde la Conciencia del Concepto Riesgo .....	06		¿Qué es la Economía Solidaria? .....	20
	<b>SANDRA LABRA</b>			<b>ARTURO ORTIZ</b>	
	Cómo el Orden Fiscal y Financiero Define la Supervivencia .....	07		La Prevención es un Acto de Responsabilidad Humana .....	22
	<b>NATALIA TELLEZ</b>			<b>JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ORTIZ</b>	
	Combatir la Corrupción es un Buen Negocio .....	8 y 9		Inteligencia Artificial, Nuevo Paradigma en la Gestión Empresarial .....	24 y 25
	<b>JOSÉ RUBÉN LÓPEZ</b>			<b>PEDRO FUENTES AVILA</b>	
	La Importancia del Compliance ante la Reforma Fiscal 2026 .....	10 y 11		Las Características del Profesor Virtual .....	26
	<b>EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ</b>			<b>BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO</b>	
	El Reto de la Justicia Administrativa .....	13		El Maestro en la Educación, la Historia y el Futuro .....	27
	<b>MARIE RAQUEL ACCOGLI</b>			<b>TOMÁS TEXIS</b>	
	La Nueva Era de la Economía Global .....	14 y 15		La Genética al Servicio de los Desaparecidos .....	28 y 29

MAGAZINE FORJADORES DE MEXICO, año 1, número 1, diciembre 2025 - Enero 2026, órgano oficial de difusión de la **Fundación Cultural Forjadores de México, A.C.**, es una publicación mensual impresa y digital. Director General, fundador y editor responsable: José Antonio Ortiz Vázquez; Directora Editorial: Ivette Estrada; Gerente Comercial Lic. Rocío Silva; Directora Jurídica: Dra. Diana Cristal González Obregón; Directora Contable y Fiscal, Lic. Ana Arana (Larumbe & Asociados). Permisos en trámite ante: La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Licitud de Título y Licitud de Contenido; Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública; SEPOMEX Porte pagado. Con domicilio en Calle 22 No. 14, PH 5, Col. San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800CDMX, Tel. 55 2535 1227, mail: [revistaforjadoresdemexico@gmail.com](mailto:revistaforjadoresdemexico@gmail.com) Impresa en Editorial Forjadores de México. Las opiniones vertidas son responsabilidad del autor y no expresan, necesariamente, la posición de la fundación. Autorizada la reproducción total o parcial del contenido de la revista, otorgando el crédito a la revista y al autor.

# Del Editor

Con gran entusiasmo presentamos el primer número de MAGAZINE FORJADORES DE MEXICO, publicación con un enfoque constructivo y optimista, la misma filosofía que guía el Galardón Forjadores de México: visibilizar lo positivo de nuestra sociedad, resaltar las historias de éxito, perseverancia, liderazgo, filantropía y humanismo. La mayoría de nuestros colaboradores han sido distinguidos con el Galardón. Esta revista es el órgano oficial de comunicación de la fundación.

En un mundo saturado de desafíos, hemos decidido enfocar nuestra mirada en lo que realmente impulsa el progreso: las soluciones, los éxitos y el potencial ilimitado de la innovación y el liderazgo positivo.

**Nuestra misión es clara:** ser la fuente de buenas noticias y de perspectivas que inspiran a la acción. Creemos firmemente que destacar los aspectos positivos y las historias de éxito no es ignorar la realidad, sino iluminar el camino hacia dónde debemos dirigir nuestros esfuerzos. En estas páginas, encontrarán análisis que no solo diagnostican, sino que, sobre todo, proponen estrategias viables y progresistas.

**No ignoramos los desafíos:** nos centramos en las soluciones. Buscamos activamente historias de éxito, innovación y crecimiento sostenible. Analizamos "lo que sí funciona" y cómo replicarlo. Creemos que el optimismo informado es una herramienta estratégica.

**Más allá de los titulares:** nos enfocamos en las 'noticias buenas' y los aspectos positivos del mundo empresarial. Creemos en un periodismo de negocios que construye, no que destruye.

**El ruido del pesimismo:** el panorama mediático actual está saturado de negatividad y ruido. Esto genera fatiga, parálisis y una visión distorsionada de la realidad empresarial. Nuestra misión es clara: filtrar el ruido y entregar análisis precisos, concretos y útiles que sirvan como herramienta para la mejor toma de decisiones.

**La fuerza de la experiencia y el conocimiento:** sabemos que la calidad de la información reside en la autoridad de quien la comparte, por lo que hemos reunido un equipo de

colaboradores expertos —líderes de opinión, innovadores, especialistas, empresarios y profesionistas con basta experiencia en sus respectivas áreas— con el compromiso de ofrecerles su *expertise*, para inspirar a nuestros lectores y brindarles una ventaja competitiva. Su conocimiento profundo, filtrado a través de una lente de crecimiento, les asegurará lecturas que son tan inspiradoras como prácticas.

**Información para la acción:** en el entorno de negocios de hoy, la precisión y la concreción son vitales. Nos comprometemos a ofrecer información útil que va directo al grano, libre de ruido y especulaciones. Nuestro objetivo final es equiparlos con los datos, las tendencias y las perspectivas más relevantes para que puedan tomar las mejores decisiones empresariales y profesionales.

**Información de valor precisa:** datos verificados, análisis profundos y contexto claro. Sin relleno, solo información relevante, concreta: artículos que van al grano, con conclusiones claves y accionables en cada pieza. Útil: Información directamente aplicable para la mejor toma de decisiones en tu empresa o carrera.

¿Para quién escribimos?

Para los Líderes 100% proactivos...  
los Forjadores de México;

**ANTONIO  
ORTIZ VÁZQUEZ**  
Director General  
y Fundador



**FORJADORES**  
FUNDACIÓN CULTURAL  
FORJADORES DE MEXICO A.C.



## LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA

Consultora Notarial  
y Mediadora Certificada

*\* Distinguida con el  
Galardón Forjadores de México*

# Importancia Familiar y Social de la Mediación en México

**Los Tribunales se encuentran saturados de expedientes con infinidad de temas, por lo que la alternativa de solución de conflictos sin juicio, son una opción.**

[carmen@mediadorganajuato.com](mailto:carmen@mediadorganajuato.com)

WhatsApp +52 473 120 1721

[www.mexicasalegal.com](http://www.mexicasalegal.com)

[www.mediadorganajuato.com](http://www.mediadorganajuato.com)



La mediación es una herramienta moderna, eficaz y humana para resolver conflictos de manera pacífica.

La mediación es un proceso voluntario, confidencial y flexible en el que un mediador neutral facilita la comunicación entre las partes para que construyan acuerdos mutuamente satisfactorios. Se basa en la autonomía de las personas, el respeto y la cooperación, buscando siempre soluciones que beneficien a todos.

Las características esenciales de la mediación incluyen: la neutralidad del mediador, la confidencialidad del proceso, la participación activa de las partes, y el enfoque en el diálogo constructivo. A diferencia de un juicio, no impone decisiones, sino que ayuda a las personas a encontrar sus propias respuestas y acuerdos.

Su conveniencia radica en varios factores: reduce costos, acorta los tiempos de resolución, preserva relaciones personales y profesionales, y mejora la comunicación entre los involucrados. Además, fomenta la responsabilidad y el compromiso al permitir que las partes sean protagonistas en la solución de sus conflictos.

En el contexto inmobiliario, la mediación ayuda a resolver desacuerdos previos a la compraventa sobre precios, reparaciones o fechas de entrega, evitando cancelaciones o demandas. También es útil en casos de copropiedad, donde los acuerdos pueden incluir la venta parcial, la cesión de derechos o el uso temporal del inmueble. Estas soluciones fortalecen la confianza y reducen el desgaste emocional.

En resumen, la mediación es una alternativa eficaz y humana frente al conflicto. Su práctica promueve la empatía, la escucha activa y el respeto mutuo, generando acuerdos que perduran porque nacen del consenso.

En una sociedad que busca convivir en paz, la mediación representa una vía inteligente y necesaria para construir entendimiento.

En México, los Tribunales de Justicia a nivel Federal y a nivel estatal, se encuentran saturados de expedientes con infinidad de temas familiares, divorcios, conflictos de tutela o de pensiones alimenticias, por lo que esta alternativa de solución de conflictos sin juicio, son una opción para obtener convenios elevados a cosa juzgada, y que se traduce en que es firme y que obliga a las partes a cumplir con sus acuerdos logrados en el proceso de la mediación.

Concluamos que la mediación es la puerta grande para disminuir el desgaste gubernamental y burocrático, y encontrar el camino para evitar múltiples contiendas en la vida ordinaria familiar, social y matrimonial en casos originados por alta dosis emocional que deben tratarse con delicadeza, propiciando el restablecimiento de una buena relación de las partes, o al menos, el respeto mutuo.



## DRA. JANNINE OLIVEROS

Dra. en Derecho,  
Dra. en Valuación,  
Corredora Pública 19 Jalisco  
y Mediadora Certificada

*\* Distinguida con el  
Galdón Forjadores de México*

# La Aventura de Invertir en un Negocio desde la Conciencia del Concepto de Riesgo

**La inversión debe ser  
analizada desde  
diferentes marcos  
jurídicos, sin prescindir  
del análisis de riesgo.**

[job@correduria19.com.mx](mailto:job@correduria19.com.mx)

Facebook: Jannine Oliveros

Cuando una o más personas deciden emprender un negocio, es decir invertir su patrimonio en un lugar, no solo estamos hablando de buena voluntad y trabajo detrás, estamos hablando de riesgos.

El riesgo es el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, que en caso de una empresa pueden ser tan diversos como sueños y oportunidades tomadas o dejadas de cumplir.

Todo riesgo implica una pérdida o una ganancia, como toda decisión, de ahí que cuando se tome la decisión de emprender se tienen que contemplar diversos marcos jurídicos, un análisis de riesgos entre ellos el reputacional y el operativo.

La empresa es un ente vivo, que igual que el cuerpo humano a través de la médula ósea produce la sangre que es el dinero que se invierte y se recorre y fortifica a través de todos los sistemas del cuerpo humano, es decir desde el órgano máximo de la empresa que puede ser la asamblea en una persona moral hasta los clientes como objetivo máximo al cual se le cumple una expectativa de los cuales se obtiene una ganancia.

Así el dinero, como bien escaso no se puede descuidar porque puede alimentarse por células malignas cancerígenas incluso indoloras. Que pueden ser de muchos tipos, entre ellos engaños, ilícitos, malas relaciones.

Así la inversión es crucial en la empresa, de ahí que deben ser analizadas desde diferentes Marcos jurídicos, dependiendo del lugar, perfiles, objetivos y sueños, sin prescindir del análisis del riesgo.



El dinero como moneda de cambio no solo se regula en la ley monetaria, si no también en la ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de acuerdo con la toma de decisiones que el particular (persona física o moral) realice se regulan por el Código Civil Federal o local según el caso, Ley General de Sociedades Mercantiles, Código de Comercio, Código Fiscal de la Federación, leyes tributarias locales, leyes financieras e incluso código penal federal o local, entre otras.

Los riesgos no sólo son legales, también son operativos, reputacionales, financieros entre otros, son tantos que ahora incluso los más letales son los cibernéticos.

De ahí que invertir sea de valientes pero instruidos, invertir implica la oportunidad de ganar pero también de perder todo tu patrimonio, por lo que la seguridad implica un análisis previo de probabilidades, de ocurrencias, de tomar el control del riesgo.

Así gestionar el riesgo es prioritario en la toma de decisiones desde la conciencia del bien económico llámese dinero hasta la elección de la inversión del mismo.

México cuenta con una infraestructura legal, fiscal y financiera sólida para la inversión de ahí que su marco regulatorio sea eficaz para proteger al usuario del sistema financiero pero tiene limitaciones internacionales y locales que deben cumplirse, de ahí la importancia de que se conozcan por las y los empresarios y sus decisiones sean informadas, se capaciten por grupos multidisciplinarios, eviten o en su caso controlen los riesgos.



### C.P. SANDRA LABRA

Fundadora de a-Labra,  
Supporting & Strategies.  
Fiscalista y directiva financiera.

## La Nueva Realidad Empresarial: Cómo el Orden Fiscal y Financiero Define la Supervivencia de las Empresas



En México, la dinámica fiscal avanza con una velocidad que obliga a las empresas a operar con precisión. El Código Fiscal de la Federación, la Ley del ISR, la Ley del IVA y las Normas de Información Financiera (NIF) establecen un estándar que ya no es negociable: trazabilidad, sustancia económica, control interno y decisiones basadas en evidencia. El empresario que lo entiende asegura permanencia; quien lo ignora, queda vulnerable ante sanciones, pérdidas de liquidez y riesgos que pudo evitar.

Un ejemplo claro: una empresa comercial que pagaba insumos en efectivo vio rechazados más de \$300,000 en deducciones. El artículo 27 de la Ley del ISR lo establece con fuerza: sin pago electrónico, no hay deducción. Tras migrar a transferencias y conciliaciones diarias, recuperó su deducibilidad y redujo su ISR proyectado en 15%. Pequeños cambios, grandes diferencias.

En contabilidad, aplicar correctamente las NIF transforma la realidad financiera de una empresa. Una firma de diseño registraba anticipos como ingresos devengados, lo que inflaba su utilidad fiscal. La NIF D-1 establece que el ingreso solo debe reconocerse cuando se entrega el servicio. Al reclasificar los anticipos como pasivo, redujo su base gravable y presentó estados financieros más fieles y útiles para tomar mejores decisiones.

En el plano financiero, las organizaciones que implementan modelos de flujo de efectivo proyectado a 13 semanas toman decisiones más inteligentes y oportunas. Una distribuidora detectó que el 40% de su liquidez se perdía en cobranza vencida. Ajustó políticas de crédito, depuró cartera y recuperó \$850,000 en solo 60 días. Cuando las finanzas se miden, se dominan.

Administrativamente, la profesionalización es un diferenciador.

Una empresa de servicios que operaba sin KPIs, perfiles de puesto ni flujos documentados reorganizó sus procesos conforme a la Ley Federal del Trabajo y a estándares de gobernanza. En tres meses redujo tiempos improductivos en 22% y aceleró su ciclo operativo. La eficiencia no es suerte: es estructura.

Hoy, el futuro empresarial será digital, trazable y predictivo. Conciliaciones diarias, controles internos robustos, registros precisos conforme a NIF, flujos proyectados y gobernanza corporativa ya no son “buenas prácticas”: son líneas de defensa y motores de crecimiento sostenible.



Foto: DAQC

**RENTA Y VENTA  
DE CAMIONETAS  
BLINDADAS**  
Y CONVENCIONALES A NIVEL NACIONAL

[cipi@consultoresenproteccion.com](mailto:cipi@consultoresenproteccion.com)  
tel: 56 1181 7875

NATO OTAN  
FUNDACIÓN CIPÍ MÉXICO  
ARMOREO MEX  
SEGURIDAD  
red conocer



## MAGISTRADA NATALIA TÉLLEZ

Magistrada Presidenta de la  
3era Sala del Tribunal Federal  
de Justicia Administrativa

*\* Distinguida con el  
Galarón Forjadores de México*

# Combatir la Corrupción: Reputación, Confianza y más Negocio

**La fórmula es simple:  
reglas claras, juego  
limpio y consecuencias  
parejas. Con eso, se  
gana hoy y se  
construye un mejor  
futuro para todos.**

natalia.tellez.torresorozco@gmail.com



Foto: DAQC

Combatir la corrupción es mucho más que investigaciones, denuncias y multas. Hacer lo correcto es una decisión práctica que protege la reputación, da credibilidad y abre puertas para crecer personal y comercialmente. En México, donde muchas personas y empresas desconfían del ambiente de negocios por distintas razones, la transparencia se vuelve una ventaja clara. Quien trabaja limpio inspira confianza, cierra acuerdos más rápido y evita problemas que pueden resultar muy costosos.

La reputación es lo que la gente recuerda cuando no estás presente. Si a una empresa o a un profesional se le relaciona con sobornos, favoritismos o “tratos por debajo del agua”, esa etiqueta tarda años en borrarse. En cambio, cuando hay reglas claras y se cumplen, los clientes te recomiendan, los proveedores quieren trabajar contigo y los bancos te ven con mejores ojos. Eso se traduce en más contratos y ventas, mejores plazos y menos preocupaciones.

Como cualquier marca, la reputación se construye con hechos. Se debe dejar huella escrita: cotizaciones, contratos y entregas por escrito para que todo sea claro. No aceptar regalos o favores que comprometan: si algo te pone en duda, mejor rechazarlo. Por último, proteger tu credibilidad, porque cuando tu palabra y la de tu empresa valen, los procesos se vuelven más simples: menos revisiones, menos correcciones y menos gasto. En la práctica, la credibilidad se gana con constancia: precios claros, tiempos cumplidos, trato parejo y cero sorpresas. Eso da tranquilidad y hace que el negocio funcione.

La corrupción frena el crecimiento: genera gastos imprevistos, riesgos, retrasos y multas. Además, ocupa tiempo que se puede dedicar a vender, mejorar y atender a los clientes. Las empresas necesitan políticas claras y firmes sobre sus prácticas y procedimientos, respetando en todo momento la norma y las reglas. Cuando quitas esos obstáculos, el negocio fluye. Los contratos se firman más rápido, los equipos trabajan con menos estrés y la energía se enfoca en crear valor para todas y todos.

Beneficios directos de trabajar con integridad:

- **Procesos más cortos:** menos gastos y menos autorizaciones discrecionales.
- **Mejores condiciones** con bancos, socios, proveedores y clientes: tasas y plazos más favorables cuando confían en ti.
- **Acceso a clientes grandes:** muchas empresas y gobiernos exigen “proveedores limpios” como requisito para relacionarse comercialmente.

Para los negocios y empresas mexicanas, esto es clave: si quieres entrar a cadenas de valor en sectores como automotriz, energía, minería, construcción o farmacéutico, entre muchos otros, te van a pedir orden, transparencia y controles básicos internos de integridad empresarial comprobables. Sin eso, ni siquiera te consideran.

Quien trabaja por su cuenta vive de su nombre. Decir no a prácticas dudosas protege tu carrera. Mantener contratos, comprobantes y decisiones claras te defiende y funciona como un seguro ante futuros problemas. Además, te diferencia en el mercado, donde pocos pueden presumir años de trabajo sin manchas.

Existen algunos hábitos útiles para la práctica diaria:

- Declarar posibles conflictos de interés: si conoces o tienes relación con alguna parte, dilo antes. A veces no existe conflicto; otras, basta con declararlo.
- Separar lo personal de lo profesional: evita regalos o tratos que te comprometan o te dejen con algún sentimiento de obligación.

- Registrar lo importante: que la norma sea que todo acuerdo quede por escrito y archivado.

México gana cuando hay integridad, porque la confianza atrae inversión y empleo. Cuando muchas empresas operan con integridad, todos ganamos: hay piso parejo, el dinero se usa mejor y llega inversión de largo plazo. Eso significa más empleos y mejores salarios. La corrupción, en cambio, encarece todo: obras que no se terminan, sobrecostos, incertidumbre, servicios deficientes y trámites eternos. Combatirla no es un discurso; es un plan para que los recursos alcancen y el mercado funcione.

Combatir la corrupción es una decisión práctica que cuida la reputación, refuerza la credibilidad y abre oportunidades de negocio. En México, donde la confianza vale oro, trabajar con integridad te pone un paso adelante: clientes más fieles, socios más sólidos, menos riesgos y mayores ganancias. Para las empresas, significa crecer con estabilidad. Para las y los profesionales, una carrera segura. Para el país, más inversión y mejores oportunidades. La fórmula es simple: reglas claras, juego limpio y consecuencias parejas. Con eso, se gana hoy y se construye un mejor futuro.

FRANQUICIATARIO.
ID 823605



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO

TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO

Detalles con propósito para tus clientes y equipo.

Personaliza tus botellas con tu marca o mensaje especial.

Regalos corporativos que reflejan tu estilo.  
Impacta y personaliza con:

**PRANIANS**  
TEQUILA PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO



TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO

CONTACTO:

 55 4919 0304

 pranians.donramon@gmail.com

 Nuestro Catalogo





TEQUILA  
*Don Ramón*<sup>®</sup>  
PERSONALIZADO





## LIC. y C.P. RUBÉN LÓPEZ VILLEGAS

Socio Director en la firma  
Rubén López Compliance y  
Defensa Penal Fiscal.

*\* Distinguido con el  
Galardón Forjadores de México*

# La Importancia del Compliance ante la Reforma Fiscal 2026

*A través del Compliance  
se busca adecuar los  
procesos y se previenen o  
minimizan los riesgos*

Tel. 55 4916 2558  
ruben.lopez@rlcompliance.com.mx

Al publicarse el cinco de marzo de dos mil catorce el Código Nacional de Procedimientos Penales, cambio la forma en que hasta entonces se llevaba el Procedimiento Penal, cambiamos de un sistema inquisitivo a un sistema acusatorio y adversarial, pero, mas que un cambio en ese sentido, nació, con la publicación de ese Código, en su artículo 421 una figura que en su nacimiento no tuvo mucha importancia, pero que ha venido tomando relevancia con el tiempo, más en los últimos dos sexenios, esta figura es la posibilidad de imputar penalmente (señalar como responsable de un delito), a una persona Jurídica (léase moral), por los delitos cometidos, con los siguientes elementos:

1. A su nombre,
2. Por su cuenta,
3. En su Beneficio,
4. A través de los medios que ella proporcione y,
5. Cuando se haya determinado que además existió inobservancia en el debido control de su organización.



Lo anterior, quizás no tendría mucha relevancia, como lo hemos señalado con anterioridad, paso casi desapercibido, sin embargo, el veintinueve de julio de dos mil diecinueve, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Los Estados Unidos de América y Canadá, mas conocido como T-MEC, que en sus capítulos 27 y 28 Obligan al Estado Mexicano a implementar políticas anticorrupción y revisar su normatividad interna, no ahí que olvidar que el artículo 133 Constitucional, pone a los Tratados Internacionales a la par de la Constitución.

Por ultimo y no menos importante, la reforma fiscal para dos mil veintidós, incorporo a las obligaciones fiscales muchas reglas que eran exclusivas para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Volviendo al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la parte de “Cuando se haya determinado que además existió inobservancia del debido control organizacional”, en que consiste esta inobservancia del debido control en su organización, y es en este punto donde tenemos que hacer referencia al Compliance, si tradujéramos esta palabra en su más estricto sentido, estaríamos hablando de que el Compliance se refiere al Cumplimiento Normativo, a revisar todas las normas que influyen en la operación diaria de la empresa o del ente jurídico y, cumplir con ellas.

Sin embargo, eso solo sería una pequeña parte de lo que realmente es el Compliance, este no solo es revisar el cumplimiento de la normatividad aplicable a nuestras empresas, si no también, el revisar que los procesos (contrataciones, créditos, proveedores, clientes, personal, socios, accionistas), estén alineados no solo con un nuevo paradigma, la prevención de riesgos, que es parte del Compliance, si no que además, se creen las condiciones al interior de la empresa, o del ente jurídico para mejor las condiciones de los trabajadores, tener políticas anticorrupción, canales de denuncia que prevengan el acoso, se tengan debidamente documentados los procesos, para prevenir riesgos y suficientemente documentada la operación del ente jurídico, lo que nos alejaría de tener un “Indebido control organizacional”.

Esto también implica un cambio de chip y de manera de ver las cosas para los defensores, es votar por una cultura de la prevención, mas que esperar a ver como se defiende una empresa, ya sea por una sanción pecuniaria (multa) o una pena privativa de libertad (ahí que recordar que el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, se publica en el Diario Oficial de la

Federación una adición al artículo 19 Constitucional, que permite que ya sea de prisión preventiva oficiosa, la realización de cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales (que aunque ningún comprobante fiscal es falso, si no que ampara una operación inexistente o falsa, temas de redacción), situación que, en caso de no tener un debido control organizacional, podría poner en serios problemas a la empresa o al ente jurídico.

Para muestra basta un botón (dirían los abuelitos), la inexistencia de actas de asamblea, libros contables, la falta de contabilidad en el domicilio fiscal, el uso de facturas que amparan operaciones simuladas, pueden meter a la empresa en problemas que al no controlarse desde inicio, pueden llevar a un crédito fiscal o a un proceso penal fiscal, y ni que decir de, en materia de Prevención de Lavado de Dinero, tener los debidos controles necesarios, los avisos y la identificación, una materia donde las multas por cada incumplimiento van de los \$800,000.00 Ochocientos mil a los \$2,000,000.00 dos millones de pesos, y todo, por no tener un debido control organizacional, ni que decir de toda la normatividad que a estado cambiando en materia del Trabajo, La NOM-035, la Ley Silla y pronto, la Ley vaso de agua.

Todas ellas, situaciones que, cambian el paradigma de el funcionamiento de la empresa y debería ser el punto de preocupación de los empresarios, no solo podemos conformarnos con tener al mejor abogado, para defendernos de lo que resulte de este indebido organizacional, sino unir esfuerzos como abogados, empresarios, contadores, empleadores, debe de estar mas enfocado en prevenir que en llegar a juicio.

Se debe considerar, con independencia del partido que seamos, que si bien era muy deseable y todos, coincidimos en que se necesitaba una reforma judicial, esta se hizo mal enfocada, se debió reformar y capacitar a los ministerios públicos, las fiscalías, que son quienes arman mal las carpetas, a quienes les faltan manos para atender la alta demanda de inseguridad en el país, a las policías, con mejores controles, el problema de esta elección de jueces y magistrados, es la falta de experiencia, capacitación y muchas cosas que se habían venido subsanando con la carrera judicial, poner juzgadores sin experiencia, sin una formación crea situaciones de “ministras del pueblo”, que no saben ni que se esta juzgando, y ese problema, no lo van a sufrir los políticos, lo vamos a sufrir a nivel de empresa, en los juicios, laborales, mercantiles, civiles, fiscales.

Es importante cambiar la percepción en las empresas, buscar a través del Compliance, el prevenir riesgos en la empresa, el adecuar los procesos y demás buscando, minimizar el riesgo, evitando tener una “Inobservancia del debido control en las organizaciones”, en los tiempos que se avecinan, mas nos conviene tratar de minimizar los riesgos de llegar a un juicio, o de que se nos imponga.



  
**ITACA**  
 CENTRO UNIVERSITARIO  
**MAESTRÍA  
 ALTA DIRECCIÓN  
 INTERNACIONAL**  
**DALE A TU VISIÓN EMPRENDEDORA  
 UN ENFOQUE GLOBAL**



  
**ITACA**  
 CENTRO UNIVERSITARIO  
**VEN Y CONOCE  
 NUESTRAS  
 LICENCIATURAS**

- Administración y Dirección de Negocios (RVOE 20081461)
- Artes Visuales y Gestión Cultural (RVOE 20160541)
- Derecho (RVOE 20091228)
- Finanzas y Dirección de Negocios (RVOE 20081460)
- Mercadotecnia y Dirección de Negocios (RVOE 20081462)

Programas incorporados a SEP  
 Modalidad escolarizada

 56 11 92 83 76
  itaca\_centro\_universitario
  Itaca Centro Universitario

**Porfirio Díaz No. 50, San Jerónimo Lídice,  
 La Magdalena Contreras, C.P. 10200 CDMX**



Estratega de Reputación y Branding personal. Storytelling y contadora de historias. Directora Editorial “Magazine Forjadores de México”.

*\* Distinguida con el  
Galarcón Forjadores de México*

## El Enemigo en la Empresa

**En la reuniones se  
invierte demasiado  
tiempo en  
coordinación y poca  
energía en la  
ejecución de tareas.**

[ivettestrada@gmail.com](mailto:ivettestrada@gmail.com)

WhatsApp +52 55 3923 4232

Facebook: Ivette Estrada

**E**n América Latina la productividad desciende mientras la cultura laboral “apapacha” reuniones cara a cara improductivas y que presentan altos consumos de tiempo. Las cifras son contundentes;

La OIT advierte que la productividad en América Latina y el Caribe se ha estancado desde los años 80”. Para salir de ella se requieren cambios estructurales y mejores políticas de desarrollo productivo. Insospechadamente, las reuniones aparecen como factor de improductividad: suelen ser más largas y menos eficientes, mientras que las virtuales, aunque más ágiles, todavía enfrentan problemas de claridad y colaboración.

En ambos tipos de reuniones se invierte demasiado tiempo en coordinación y poca energía en la ejecución de tareas. Se convierten en rituales de control más que en espacios de decisión, falta agenda clara y objetivos medibles y se privilegia la presencia sobre los resultados.

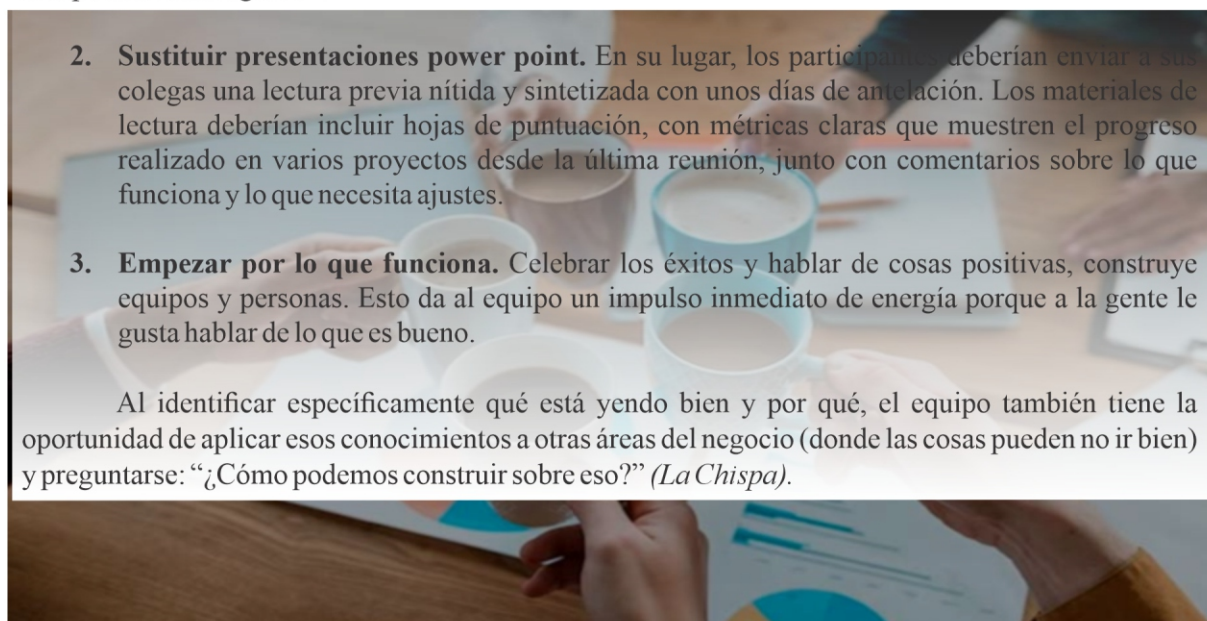
Además de soluciones previsibles como definir objetivos claros, limitar la duración, adoptar modelos híbridos inteligentes y medir el impacto, hay tres técnicas que prometen un alto impacto en los resultados:

1. **Centrarse en el futuro, no en el pasado.** La “reunión de revisión empresarial” dedica demasiado tiempo a poner a otros al día sobre cosas que ya ocurrieron. Los líderes tienden a centrar el 70 por ciento de las reuniones en mirar por el retrovisor los acontecimientos recientes en la empresa. Esto puede llevar a una mentalidad de quarterback de lunes por la mañana, donde los participantes tienen menos probabilidades de resolver problemas o aportar nuevas ideas porque se sienten escrudiñados.

Es recomendable cambiar el enfoque de la reunión para que solo el 30 por ciento esté centrado en el pasado mientras que el 70 por ciento aborde prioridades futuras: en otras palabras, una “Reunión de Perspectivas de Negocio”.

2. **Sustituir presentaciones power point.** En su lugar, los participantes deberían enviar a sus colegas una lectura previa nítida y sintetizada con unos días de antelación. Los materiales de lectura deberían incluir hojas de puntuación, con métricas claras que muestren el progreso realizado en varios proyectos desde la última reunión, junto con comentarios sobre lo que funciona y lo que necesita ajustes.
3. **Empezar por lo que funciona.** Celebrar los éxitos y hablar de cosas positivas, construye equipos y personas. Esto da al equipo un impulso inmediato de energía porque a la gente le gusta hablar de lo que es bueno.

Al identificar específicamente qué está yendo bien y por qué, el equipo también tiene la oportunidad de aplicar esos conocimientos a otras áreas del negocio (donde las cosas pueden no ir bien) y preguntarse: “¿Cómo podemos construir sobre eso?” (*La Chispa*).





## MAGISTRADO EDUARDO SANTILLÁN

Magistrado de Sala Superior  
Primera Sección, del Tribunal  
Federal de Justicia Administrativa

*\* Distinguido con el  
Galardón Forjadores de México*

# El Reto de la Justicia Administrativa

***\* Dictar justicia en nombre de la Nación no es solo aplicar la ley; es decirle a los ciudadanos que el poder puede fallar, pero que la justicia siempre puede prevalecer.***

[eduardo.santillan@tfja.gob.mx](mailto:eduardo.santillan@tfja.gob.mx)

**E**l mayor riesgo para la justicia en México no es la corrupción ni la falta de normas; es la indiferencia frente a la injusticia y la rutina de los procedimientos. Cuando los tribunales resuelven casos sin un análisis profundo, sin considerar el impacto real en la vida de las personas y la responsabilidad del Estado, la justicia se convierte en un trámite más, en lugar de ser una herramienta de reparación y equilibrio. Cada resolución debe reflejar rigor técnico, ética y compromiso social. Solo así se evita que la ciudadanía perciba al Tribunal como distante o frío.

Nuestro deber es devolverle sentido a cada resolución: que cada sentencia le recuerde al Estado y a la sociedad que la ley existe para garantizar derechos, proteger a la ciudadanía y preservar la confianza pública.

La justicia fiscal no se limita a la revisión de números o al cumplimiento estricto de la norma; es un mecanismo de equilibrio entre el interés público y los derechos de la ciudadanía. Cada caso representa vidas, empresas, proyectos y oportunidades de desarrollo. Aplicar la ley con rigor técnico sin considerar su impacto social puede generar desconfianza y desigualdad. Por eso, el Tribunal debe evaluar cada situación con objetividad, ética y sentido humano, asegurando que las resoluciones protejan tanto los recursos del Estado como la dignidad de quienes contribuyen a él.

Recaudar no debe significar despojar, y juzgar no debe implicar olvidar que la ciudadanía es la razón de ser del Estado y de la ley.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa debe ser, al mismo tiempo, un espejo crítico y un aliado de la administración pública. Un espejo crítico porque debe señalar con claridad las irregularidades y omisiones, incluso cuando eso implique confrontar intereses poderosos. Un aliado porque al exigir cumplimiento de la ley y decisiones fundamentadas, fortalece la actuación institucional y genera confianza en el sistema. La transparencia se construye mostrando que las decisiones se toman con rigor, imparcialidad y ética, y que ninguna resolución es producto de discrecionalidad o favoritismo.

Un Estado que se atreve a corregirse a sí mismo a través de la justicia administrativa es un Estado fuerte, confiable y legítimo.

Es urgente consolidar un sistema que combine eficiencia técnica con principios éticos sólidos. Esto implica profesionalizar la integración de expedientes, contar con peritos y unidades técnicas especializadas, y garantizar que los procedimientos estén completamente sustentados en pruebas fehacientes. Pero también requiere fortalecer la cultura institucional: la ética, la transparencia y la imparcialidad deben ser ejes centrales de cada actuación. La eficiencia sin valores solo produce rapidez en la injusticia; la técnica acompañada de principios transforma los tribunales en referentes de confianza, legitimidad y certeza jurídica para todos y todas

La verdadera eficiencia judicial no se mide por la cantidad de sentencias, sino por la certeza, justicia y legitimidad de cada una de ellas.

Dictar justicia en nombre de la Nación es asumir una enorme responsabilidad que va más allá del expediente: es ser garante de derechos, equilibrio de poderes y confianza ciudadana. Cada resolución refleja no solo la interpretación de la ley, sino también la valoración ética y técnica de los hechos, con un impacto directo en la vida de las personas y en la percepción del Estado. Es un acto de autoridad, pero también de humildad: cada sentencia debe demostrar que la justicia puede ser firme sin ser arbitraria, técnica sin ser fría, independiente sin ser distante.

Dictar justicia en nombre de la Nación no es solo aplicar la ley; es decirle a los ciudadanos que el poder puede fallar, pero que la justicia siempre puede prevalecer.



Foto: DAQC  
123RF



## LIC. MARIE RAQUEL ACCOGLI CHÁVEZ

Empresaria multifacética con más de 20 años de experiencia en el ámbito financiero.

*\* Distinguida con el  
Galardón Forjadores de México*

# La Nueva Era Económica Global: Tecnología, Tokenización, Sostenibilidad y Desafíos Globales

**¿Crisis de Deuda y  
Liquidez en Puerta?**

ventas.002@mobiliariosmeb.com

Facebook: Marie Accogli

**E**n la actualidad, estamos viviendo un momento de cambio profundo en la historia. La cuarta revolución industrial y la era tecnológica y verde están transformando la forma en que vivimos y trabajamos. Sin embargo, también enfrentamos desafíos significativos que pueden impactar la economía global.

### Desafíos Globales

La globalización y la interconexión han creado una economía global compleja y vulnerable. Los conflictos geopolíticos y tensiones pueden generar una guerra comercial, como la que estamos viviendo actualmente con los aranceles y la tensión entre Estados Unidos y China. Esto puede tener un impacto significativo en la economía global. Además, la deuda de Estados Unidos, que supera el 128% del PIB, es insostenible en el tiempo y puede llevar a una caída inevitable. El dólar también puede ser reemplazado como divisa internacional. Estamos en un punto en el que todos los países han llegado a máximos históricos de deuda, lo que hace que una crisis de deuda y liquidez mundial sea muy posible, empezando por Estados Unidos.

### La Transición hacia una Nueva Era Económica

Es posible que la transición hacia una nueva era económica sea similar a la que se produjo después del Acuerdo de Bretton Woods, que estableció un nuevo orden monetario internacional en 1944. Sin embargo, en esta ocasión, la transición podría estar marcada por la implantación de una moneda digital internacional y la transformación de la economía global hacia una era más sostenible y tecnológica.

### La Tokenización del Dinero y la Certificación ISO 2022: Una Nueva Era en la Financiación Global

La tokenización del dinero y la certificación ISO 2022 están transformando la forma en que se realizarán las transacciones internacionales. El Banco de Pagos Internacionales (BPI), (Banco central de centrales) ha anunciado oficialmente la implementación de la tokenización en los bancos centrales de todo el mundo, lo que marca el comienzo de una nueva era en la financiación global."

### La Transición hacia una Moneda Digital: Las CBDC

Las CBDC (monedas digitales de los bancos centrales) están revolucionando la forma en que se realizarán las transacciones financieras. Algunos ejemplos de CBDC incluyen:- Digital Yuan (China)- Digital Euro (Unión Europea)- Digital Dollar (USA)- Moneda Digital de México (en marcha)

Es importante destacar que la implementación del proyecto del CBDC de México ya está en marcha. La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, así lo ha anunciado.



Foto: DAQC

Las CBDC daran fin al efvo , y puede mejorar la eficiencia y la seguridad de las transacciones financieras. Sin embargo, también existen desafíos y riesgos asociados con su implementación.

Es importante que la gente esté consciente de la implementación de las CBDC y de cómo pueden afectar su vida financiera. La educación y la conciencia sobre este tema son fundamentales para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre su dinero y su futuro .

¿Qué significa la implementación de las CBDC para el futuro de nuestro sistema financiero? ¿Cómo podemos prepararnos para este cambio? ¿Qué implicaciones tiene para nuestra privacidad y seguridad financiera?

### Oportunidades para los Empresarios

A pesar de los desafíos que presenta esta nueva era , también ofrece oportunidades significativas para los empresarios. La digitalización, la inteligencia artificial y la cadena de bloques (Blockchain) pueden ayudar a las empresas a aumentar la productividad y la eficiencia, y a reducir su impacto ambiental.

En momentos de crisis y incertidumbre, como una posible crisis de deuda y liquidez en Estados Unidos, los empresarios pueden encontrar oportunidades para invertir en activos commodities refugio como el oro y la plata, que pueden combatir la inflación. Con

liquidez, los empresarios pueden esperar a que los precios de entrada en la bolsa de valores y otras inversiones sean más atractivos, aprovechando las caídas que suceden en momentos de crisis.

### Prepararse para la Era Tecnológica, Verde y Tokenización

Para aprovechar las oportunidades de la era tecnológica , verde y tokenización del dinero , los empresarios deben estar preparados para la gestión del cambio y la adaptación a nuevas tecnologías.

### Recomendaciones

- Invierte en tecnología y capacitación para mejorar tus habilidades y conocimientos. Aprovecha las oportunidades de la digitalización y la inteligencia artificial para aumentar la productividad y la eficiencia. Considera en el futuro la implementación de la cadena de bloques (Blockchain) para mejorar la seguridad y la transparencia en tus transacciones y estar a la vanguardia tecnológica . Desarrolla una estrategia para abordar los desafíos geopolíticos y las crisis que puedan presentarse como la deuda y liquidez y crisis climática .

**En conclusión** , la nueva era empresarial ofrece grandes oportunidades, pero también desafíos como la crisis de deuda y liquidez. Sin embargo, aquellos que se adaptan, innovan y aprovechen las inversiones en caídas, superarán los obstáculos y alcanzarán el éxito. Recuerda que los mejores empresarios e inversionistas ven oportunidades en momentos difíciles, con amor y pasión, pueden mover montañas y llegar a la cima.”

## ANÚNCIATE CON NOSOTROS

Llega a la audiencia correcta de **tomadores de decisiones** que buscan mejoras continuas en las empresas

### ÚNETE A LA RED

Contrata publicidad en nuestra revista impresa, digital y portal web.

Ofrecemos una plataforma atractiva para que tu marca o producto brille tanto en el papel como en el mundo digital.

### PAQUETES A TU MEDIDA

Hemos preparado paquetes especiales para todos los **negocios** interesados en anunciar sus servicios e incrementar su valor curricular. Con 3 diferentes opciones para nuestros diferentes canales **para todos los presupuestos.**

**FORJADORES**  
DE  
**MÉXICO**

**CLUB EMPRESARIAL**



REVISTA  
IMPRESA

REVISTA  
DIGITAL

PÁGINA  
WEB

Tel. 55 2535 1227

revistaforjadoresdemexico@gmail.com

# Vertiginosas Tendencias de los Consumidores Mexicanos

**Yleana Leal**, VP General Manager México de Brown-Forman, devela trasfondos de marcas legendarias como Tequila Herradura y la lucha contra el tiempo para responder a las tendencias y expectativas de mercado.

**¿Cuál ha sido la lección más importante que has aprendido como líder?**

La gente es quién hace grande a las organizaciones, es ahí donde enfocó gran parte de mi tiempo.

**¿Qué tendencias ves más determinantes para tu industria en 2026 y cómo te preparas personalmente para enfrentarlas?**

Las tendencias de consumo cambian constantemente y muy rápido. Tenemos que ser cada vez más ágiles en innovación.

**¿Qué hace único al consumidor y al ecosistema de negocios en México? ¿Qué relevancia tiene para la empresa que representas?**

Lo rápido que los consumidores se suben a nuevas tendencias y el reto que representa para nosotros adaptarnos y reinventarnos constantemente para cubrir sus necesidades y seguir siendo relevantes en la industria de bebidas espirituosas.

Una gran ventaja que tenemos en Brown-Forman es que tenemos un portafolio muy amplio, bebidas listas para beber (RTDs) siendo los líderes de la categoría con **New Mix**, pasando por alta graduación con marcas como el **Jimador**, **Tequila Herradura** y **Jack Daniels**. Incluso categoría super premium con **Woodford Reserve** y **Ron Diplomático**, por mencionar algunas.

Brown-Forman es una de las principales empresas a nivel mundial en bebidas espirituosas y México es el segundo mercado más importante para la compañía, debajo de Estados Unidos. Tenemos mucho mercado por seguir conquistando en México y continuar



consolidándose como una de las marcas favoritas de los consumidores mexicanos.

**¿Cómo es la cultura organizacional de la empresa y qué estrategias implementan para facilitar la capacitación, desarrollo y bienestar de los colaboradores?**

Para Brown-Forman es muy importante la cultura organizacional, como General Manager he descubierto que la mayor parte de mi tiempo la paso hablando con los colaboradores, entendiendo cuáles son sus preocupaciones y necesidades, esa es la mejor manera que tengo para poder enterarme de todo lo que pasa en la compañía, una escucha activa.

En temas de desarrollo puedo decir que Brown-Forman es una empresa muy noble para el desarrollo de carrera, muchas de nuestras áreas trabajan gran parte de su tiempo en proyectos conjuntos lo que les permite a los colaboradores no solo conocer de otras áreas sino desarrollar habilidades que los ayudan a seguir creciendo como profesionales.

También tenemos programas internos que nos ayudan a continuar nuestro crecimiento a nivel personal y profesional, capacitaciones externas que también buscamos, siempre con el interés de dar la mejor oferta educativa para nuestros colaboradores. Es un ganar ganar. Entre mejor preparados estemos todos, mejor nos va como compañía, concluyó Yleana Leal.





## TURO JACKSON

Conferencista  
Mentor NeuroDisruptor  
Productor de contenido  
Músico

# La Empresa que Piensa como Cerebro, No como una Máquina

*Cómo pasar de  
administrar personas a  
desarrollar cerebros  
que piensan, sienten y  
crean juntos.*

 55 3937 9836

 @neurodisruptor

 @turo.jackson



Una empresa sin mente es una fábrica de cansancio con horario fijo. Durante años confundimos eficiencia con inteligencia. Se premiaba al que hacía más, no al que pensaba mejor. Y así llenamos el mundo de compañías agotadas, productivas... pero vacías. Cuando una organización decide pensarse a sí misma, ocurre algo curioso: empieza a tener criterio propio. Deja de operar como engranaje y empieza a funcionar como un cerebro colectivo.

Cada persona se convierte en una neurona : transmite, crea, conecta. Ya no ejecuta por orden, actúa por sentido. Y cuando el propósito sustituye al miedo, la empresa respira. Sí, respira, aunque algunos líderes crean que el aire corporativo se paga por hora.

He visto directivos que hablan de “trabajo en equipo” como si fuera un conjuro. Pero al primer error, buscan culpables, no soluciones. Creen que mandar es guiar, cuando en realidad solo están proyectando inseguridad. El cerebro no funciona a gritos; funciona con conexión, sincronía y señales precisas. Cuando un líder deja de querer parecer inteligente y se atreve a aprender, el talento deja de esconderse.

La NeuroDisrupción no es teoría: es cirugía. Abre el sistema, identifica los pensamientos obsoletos y los reemplaza por una lógica más humana. Una empresa inteligente no busca producir más, busca tener sentido. Y cuando lo encuentra, la productividad llega sola, como consecuencia de un sistema que por fin entiende lo que hace.

He trabajado con compañías que vivían en el caos absoluto. Reuniones eternas, procesos duplicados, egos en oferta. Y bastó un ajuste mental para que todo encajara. No fue magia. Fue responsabilidad.

El cerebro, cuando se entiende, deja de sabotearse. Hoy el poder ya no está en las máquinas. Está en las mentes que se atreven a romperlas sin miedo al manual de mantenimiento. El futuro no pertenece al que más trabaja, sino al que piensa más profundo y actúa con más conciencia.

El liderazgo real no se mide por autoridad, sino por profundidad. Por la capacidad de activar cerebros dormidos, no de coleccionar subordinados dóciles. Porque cuando una empresa piensa en red, vibra distinto. Deja de ser un edificio con empleados. Se convierte en una mente viva con propósito.

Y si me preguntas cómo se logra eso, la respuesta es simple: Pensar con el corazón, dirigir con la mente y ejecutar con coherencia.

Todo lo demás, son solo discursos para convencidos.



Foto: DAQC



Foto: DAQC



## DRA. DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN

Abogada experta en litigio penal oral y estratégico. Autora principal en el Código Nacional

*\* Distinguida con el  
Galarón Forjadores de México*

# La Protección de las Víctimas de Delito en México

**Es necesario que la autoridad y abogados apliquemos correctamente la ley y realicemos todas aquellas acciones que permitan a la sociedad una mayor sensibilización respecto de los derechos de las víctimas.**

Tel. 55 15 55 83 59

blindaje.penal.empresarial@gmail.com

En México, las víctimas tienen derecho a ser protegidas en el momento mismo del padecimiento de un delito.

Una de las grandes ventajas que se permiten a partir de la aplicación de un sistema penal acusatorio y oral, es el reconocimiento que se tiene a la voz de las víctimas y su participación activa en cada una de las fases y etapas del procedimiento.

Ya sea como víctimas directas, indirectas o potenciales, éstas tienen el derecho a ser reconocidas sin intermediarios y a que su voz sea tomada en cuenta en cada una de las determinaciones ante el Ministerio Público y para con las resoluciones de los jueces.

Desde la reforma constitucional de 2008, se logró la inclusión de los derechos de las víctimas como sujetos procedimentales en particular. A partir del proceso gradual de implementación de un sistema penal acusatorio en materia penal, se fueron reconociendo además las formas de participación procedimental de las víctimas.

A partir del diseño de nuestro Código Nacional de Procedimientos Penales, se logró una concepción única que permite en cada etapa de procedimiento penal la participación de las víctimas. Se comprende, entre otros, sus derechos dentro del art. 109 de manera amplia se incluye la aplicación supletoria de aquellos instrumentos jurídicos del ámbito nacional e internacional en materia de perspectiva de género y para el caso de la niñez, se deben aplicar también aquellos principios atendiendo el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Pero además, dentro de estos derechos establecimos que para el caso de violencia contra las mujeres, SE DEBEN observar todos los derechos que en su favor establecen la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las demás disposiciones aplicables. Se establecen dispositivos sobre el funcionamiento del asesor jurídico, ya sea público o privado y para representar a las víctimas, independientes del Ministerio Público. Se incluye su derecho al restablecimiento de las cosas al estado previo y se consagra su derecho a la reparación del daño. Se establece dentro de esta innovadora legislación procedimental, como obligación de la policía brindar AUXILIO Y PROTECCIÓN INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

Aún sin haberse iniciado carpeta de investigación, las víctimas mujeres y niñas, por ejemplo, podemos solicitar medidas de protección ante Juez de Control de Legalidad y de manera urgente e inmediata los jueces deben dar seguimiento a las mismas, ya sea en resolución por escrito-imponiéndolas - o citando para audiencia a la brevedad y para ratificar aquellas necesarias, modificar o ampliar aquellas medidas de protección que se necesiten, Esto, para la debida protección de las víctimas. Para la debida protección de niños, niñas y mujeres se puede imponer no solamente un plazo sobre el tiempo que éstas deben durar, sino que las y los juzgadores pueden inclusive fijar de manera permanente las medidas de protección a favor de víctimas mujeres, niñas y niños en México.



Foto: DAQC

Ahora bien, las medidas de protección para las víctimas también se comprenden dentro del art. 137 de nuestro CNPP y en este caso, existen algunas que necesitan ser ratificadas por juez de control de legalidad y otros que pueden ser impuestas por el Ministerio Público sin necesidad de que tengan que ser ratificadas. Tanto las medidas de protección impuestas por juez de control como por el Ministerio Público pueden combinarse e inclusive incluirse todas aquellas que, establecidas en otros dispositivos jurídicos, brindan la protección más amplia en beneficio de las víctimas.

Las medidas de protección pueden ser modificadas y ampliarse durante el avance y seguimiento del procedimiento penal, ya sea ante el Ministerio Público y/o ante juez de control. De estar en la tercera etapa del procedimiento penal el juez puede resolver sobre las medidas de protección.

Las medidas de protección tienen un objetivo preventivo amplio por lo que el imponerlas, no se traduce per se en violación de derechos de probables agresores. Estas medidas constituyen en cambio, una prevención para evitar que los hechos lleguen a consecuencias ulteriores por lo que, de impugnarse debe estar claro que contra las resoluciones en materia de medidas de protección NO procede la apelación y, el juicio de amparo, como medio de impugnación posible, debe estar meticulosamente analizado para evitar acciones innecesarias.

Con el sistema penal acusatorio, las víctimas resurgen como protagonistas con derechos que les dan la oportunidad de participar activamente en el procedimiento penal, de ser escuchados ante la autoridad y con independencia de sus abogados. Éstas pueden intervenir, acceder directamente a la investigación y aportar todos aquellos datos e prueba y medios de prueba, así como impugnar y ser escuchado independiente de la labor que realicen sus abogados.

Tanto las Fiscalías, como los jueces, las Comisiones de Víctimas, las y los abogados, entre otros, deben hacer valer los derechos de las víctimas, en todo momento del procedimiento y evitar revictimizaciones secundarias que vulneran a las víctimas.

Las víctimas tienen valor preponderante en el sistema penal

acusatorio y oral en México, existe legislación dentro del marco jurídico nacional e internacional que establece sus derechos y regula ampliamente su participación.

Es necesario sin embargo que se aplique la ley adecuadamente y que se promueva de parte del Estado Mexicano, el que las víctimas- como parte de la sociedad- tengan un acceso consciente, real y efectivo dentro del sistema de justicia penal en México.

Como autora principal en el diseño, análisis y redacción en nuestro Código Nacional de Procedimientos Penales, me siento muy orgullosa de la participación activa que se ha establecido en beneficio de las víctimas.

Su intervención, activa y directa ante la autoridad, sin duda les regresa a una posición privilegiada para acceder a una justicia pronta y expedita, a vivir un proceso penal en donde directamente acceden al seguimiento y avance de la investigación del caso para su correcto esclarecimiento y las posiciona en un lugar de acceso en igualdad ante los jueces.

El sistema penal acusatorio les da voz y rostro visibles. Es necesario sin embargo, que tanto la autoridad como los abogados postulantes apliquemos correctamente la ley y realicemos todas aquellas acciones que permitan a la sociedad una mayor sensibilización respecto de los derechos de las víctimas.



Larumbe Arana

## ¿SABES QUÉ ES RESICO?

*Muchos pagan de más por no conocerlo.*

Firma contable integral para pequeños y grandes contribuyentes.

- Más de 10 años de experiencia.
- Soluciones reales para ti y tu negocio.

**¡Asesoría  
Gratis!**



**¡No todos califican! Un mal régimen cuesta dinero.**

CONTACTANOS



55 78965131



[hola@larumbearana.com](mailto:hola@larumbearana.com)



## MTRO. FELIPE VEGA

Fundador y Director General de CECANI Latam. Empresa de Capacitación para Asociaciones Cíviles

# ¿Qué es la Economía Solidaria?

*No solo tiene beneficios inmediatos para los individuos y comunidades involucradas, sino que también juega un papel crucial en la sostenibilidad a largo plazo.*



Fresnitos #206, Local 2,  
Col. ExHacienda Candiani,  
Oaxaca, Oaxaca.  
Tel. 744 239 6552  
[info@cecani.org](mailto:info@cecani.org)  
[cecani.mexico@gmail.com](mailto:cecani.mexico@gmail.com)

Las Organizaciones de la Sociedad Civil impulsan la economía solidaria, una alternativa a los modelos económicos tradicionales, basada en principios de cooperación, equidad, y sostenibilidad. Así, en lugar de centrarse en el beneficio individual o empresarial, promueven el bienestar colectivo, inclusión social y respeto al medio ambiente.

Este modelo busca transformar las estructuras económicas y sociales. Trata de promover un desarrollo más justo y equilibrado.

Una de las figuras más emblemáticas con las cooperativas de trabajadores. Ellos también son socios de la empresa. Esto les otorga voz y voto en las decisiones clave de la organización, además de compartir las ganancias de manera equitativa. Esta estructura fomenta la democracia económica, promueve el compromiso y la lealtad de los trabajadores.

Los bancos de tiempo son una forma innovadora de economía solidaria en la que el tiempo, y no el dinero, es la unidad de intercambio. Las personas pueden intercambiar horas de trabajo, como ayudar en tareas domésticas, enseñar idiomas o cuidar a personas mayores, sin recurrir a la moneda convencional. Este sistema promueve la solidaridad entre los miembros de una comunidad y fomenta el uso de habilidades locales.

La agricultura orgánica comunitaria es otro claro ejemplo de economía solidaria, ya que promueve la producción local, sostenibilidad y consumo responsable.

Las finanzas éticas, por otra parte, buscan redirigir el flujo de dinero hacia proyectos que beneficien a la sociedad en lugar de financiar actividades que dañen el medio ambiente o fomenten la desigualdad.

Las energías renovables comunitarias, por otra parte, son una respuesta a la necesidad de descarbonizar la economía y reducir la dependencia de combustibles fósiles. Mediante la creación de cooperativas de energía, las comunidades pueden generar su propia electricidad a partir de fuentes renovables como la solar, eólica o hidroeléctrica.

El consumo colaborativo, asimismo, es un modelo en el que los bienes y servicios son compartidos entre varias personas o grupos, en lugar de ser adquiridos por cada individuo de forma independiente.

Los centros de reciclaje y reutilización comunitaria son espacios dedicados a dar una segunda vida a productos y materiales que de otro modo serían desechados. Estos centros operan bajo principios de economía circular, donde los materiales se reutilizan, reparan o se transforman para crear nuevos productos, contribuyendo a la reducción de residuos y el ahorro de recursos naturales.

Las cooperativas de vivienda son otra muestra de economía solidaria, donde un grupo de personas se organiza para desarrollar, construir y gestionar viviendas de manera colectiva. Este modelo permite a los miembros acceder a viviendas asequibles y de calidad, a la vez que promueve la cooperación entre los residentes y el sentido de comunidad.

La economía solidaria, en sí, no solo tiene beneficios inmediatos para los individuos y comunidades involucradas, sino que también juega un papel crucial en la sostenibilidad a largo plazo. Al poner el foco en el bienestar colectivo y la sostenibilidad ambiental, este modelo ayuda a reducir las desigualdades económicas y a promover un desarrollo social inclusivo. Además, al implicar a las comunidades en la toma de decisiones, fortalece el tejido social y aumenta la cohesión y cooperación entre los distintos actores.



Foto: DAOC



# Libros imprescindibles para Organizaciones de la Sociedad Civil y Cooperativas

Adquiere el tuyo con tu Asesora Cecani





## ARTURO ORTIZ

Ceo de Grupo CIPI, empresa de Capacitación Integral

*\* Distinguido con el  
Galarón Forjadores de México*

# La Prevención es un Acto de Responsabilidad Humana

La seguridad no debe verse como un gasto, sino como una inversión a futuro... Capacitar, anticipar y proteger son valores que hoy definen al líder moderno.

[cipi@consultoresenproteccion.com](mailto:cipi@consultoresenproteccion.com)

Tel 56 4836 9841

Facebook: Arturo Vazquez

[grupocipi.net](http://grupocipi.net)

## Un país que reacciona tarde

En México, la inseguridad dejó de ser una excepción para convertirse en una constante. Mientras las cifras aumentan y las historias de tragedia se repiten, muchos empresarios y ciudadanos siguen actuando después del daño, no antes. Hemos normalizado el riesgo, como si el peligro fuera parte del paisaje. Pero la seguridad no es cuestión de suerte: es una decisión. "La prevención no es vivir con miedo, es vivir con conciencia". El costo de no estar preparados. Durante años, el empresariado mexicano ha invertido en crecimiento, tecnología y expansión, pero ha dejado en segundo plano un activo esencial: la vida y la seguridad de las personas.

La falta de capacitación, protocolos y cultura preventiva ha demostrado tener consecuencias graves. Cada pérdida humana o crisis que pudo evitarse es una lección que nos exige mirar más allá de las utilidades. "Cada vida vale más que cualquier balance financiero." Prevenir es cuidar, no temer. Prevenir no es un signo de debilidad, sino de inteligencia emocional y compromiso humano. Un empresario que prepara a su equipo, que fomenta la autodefensa y la conciencia situacional, está demostrando liderazgo. Está diciendo, con hechos: "Tu vida me importa." La prevención no solo salva, también fortalece. Crea confianza, genera pertenencia y construye equipos que saben responder ante la adversidad. El nuevo liderazgo: proteger para trascender.

La seguridad no debe verse como un gasto, sino como una inversión a futuro.

Capacitar, anticipar y proteger son valores que hoy definen al líder moderno. "La verdadera fortaleza de una empresa no está en sus muros, sino en la preparación de su gente." Cuando un líder elige cuidar, está marcando una diferencia profunda: convierte la prevención en un acto de amor, respeto y humanidad.

México no cambiará por decreto, cambiará por decisión. Por empresarios, instituciones y ciudadanos que comprendan que prevenir es proteger la vida, el trabajo y el futuro. La prevención es más que estrategia: es un compromiso ético, una muestra de liderazgo y una expresión de humanidad. Grupo CIPI comprometidos con la formación, la seguridad y la vida. Fomentemos juntos la cultura de la prevención y la protección en México.





GRUPO CIPI

**SERVICIO DE ESCOLTAS**

SERVICIO EN TODO EL PAIS.

CALIDAD POR SERVICIO

ISO 9001:2015 ISO 27001:2017 ISO 14001:2015

ESCOLTAS:

- ✓ EJECUTIVOS
- ✓ CAPACITADOS
- ✓ CERTIFICADOS
- ✓ NIVEL ELITE

CDMX  
WhatsApp  
56 1883 6252

CIPI@CONSULTORESINPROTECCION.COM  
WWW.GRUPOCIPI.NET



GRUPO CIPI

LA CAPACITACIÓN QUE MARCA LA DIFERENCIA.

**SERVICIOS:**

- Capacitaciones.
- Escoltas.
- Guardias intramuros ejecutivos.
- Guardias intramuros uniformados.
- Renta y venta de vehículos blindados.
- Investigaciones.

**CURSOS:**

- Protección a funcionarios 360°
- Inteligencia y contra inteligencia Antisecuestro.
- Protección ejecutiva antisecuestro (2 en 1)
- Manejo táctico
- Manejo de Armas y Defensa Personal.
- Medicina Táctica.
- Instructor de Tiro
- Contratista Militar - CPO



# Immunotec®

la ciencia de vivir mejor

## Productos a tu medida para una salud óptima

Nuestras categorías te ayudarán a encontrar los productos que mejor se adaptan a tus objetivos. Busca los iconos correspondientes para identificar tus áreas de enfoque.



### SOPORTE INMUNOLÓGICO

Contribuye al fortalecimiento de tu sistema inmunológico con Immunocal®, **el único suplemento promotor de glutatión patentado** de este tipo. Immunocal® puede ayudar a mantener un sistema inmunológico fuerte, **ayuda a crear anticuerpos, desintoxica tu cuerpo y lo protege del estrés oxidativo, los radicales libres y mucho más.\***



### ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Podemos medir nuestra edad por la cantidad de glutatión que tenemos en las células. Pero eso no es todo. Estos productos, cuidadosamente seleccionados, trascienden lo ordinario. Te brindan avances que **impulsan tu vitalidad, mejoran tu salud sexual, ayudan a que tu piel brille y te rejuvenecen desde adentro hacia afuera.**



### CONTROL DE PESO

Perder peso e impulsar el metabolismo puede resultar un desafío, pero nuestros productos te pueden ayudar. Se ha demostrado que sus ingredientes contribuyen al control del peso, **reducen el hambre y el apetito, facilitan la limpieza natural del tracto digestivo y más.**



### BIENESTAR DIARIO

Nuestros suplementos son superiores y van más allá de las necesidades mínimas diarias, con nutrientes esenciales que ayudan a tratar las deficiencias vitamínicas, proporcionan fitonutrientes fundamentales, complementan la dieta y promueven distintas funciones corporales. **Renuévate desde adentro. Comprométete día a día para conseguir los resultados que cambiarán tu vida.**

### RENDIMIENTO DEPORTIVO



Nuestros productos están diseñados para ayudarte a **disfrutar de la actividad física, entrenar más, recuperarte más rápido y mejorar tu rendimiento.** Su fórmula incluye una variedad de ingredientes que apoyan la salud cardiovascular, como la proteína aislada de suero con nitrógeno, desarrollada para que triunfes.

### ESTRÉS Y ESTADO DE ÁNIMO



Nutre tu cuerpo y tu mente con bienestar basado en plantas, vitaminas esenciales, minerales, Omega-3 y más para ayudar a aliviar las consecuencias emocionales, mentales, hormonales y físicas del estrés.

### SALUD CEREBRAL



Pocas cosas son tan cruciales como la salud de nuestro cerebro. Es el centro de control de nuestro cuerpo y el responsable de coordinar nuestros pensamientos, emociones y acciones. Los productos de salud cerebral de Immunotec **ayudan a conseguir una salud óptima, reducen el riesgo de deterioro cognitivo por la edad, mejoran la vitalidad celular y más.**

### SUEÑO



**Los productos de Immunotec han sido sometidos a pruebas clínicas de eficacia.** Duermes más fácilmente y más profundamente, y despiertas con una sensación de renovación.\*

\*Los productos presentados no están destinados a diagnosticar, tratar, curar o prevenir ninguna enfermedad. Los productos, servicios, información y demás contenidos que se ofrecen en esta presentación, incluida la información que pueda proporcionarse en la misma, directamente o mediante enlaces a sitios web de terceros, se ofrecen únicamente con fines informativos. Por favor, consulte con un médico u otro profesional de la salud sobre cualquier diagnóstico u opción de tratamiento médico o relacionado con la salud. Estos productos no son medicamentos. El consumo de estos productos es responsabilidad de quien los recomienda y de quien los usa. Aliméntate sanamente.

Whatsapp 55 2535 1227

# Inteligencia Artificial: Bienestar Laboral y Eficiencia, un Nuevo Paradigma en la Gestión Empresarial



## ACTUARIO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ORTIZ

CEO de Actuario Consultores

*\* Distinguido con el*

*Galardón Forjadores de México*

beneficios personalizados y mejorar tanto la eficiencia operativa como la calidad de vida del personal.

## Los desafíos actuales en la gestión de nómina

Las empresas y entidades gubernamentales enfrentan problemáticas recurrentes:

### 1. Interpretación compleja de normativas fiscales y laborales.

La constante actualización de leyes fiscales, cuotas de seguridad social, reglas de subsidios y deducciones provoca errores humanos frecuentes y riesgos de incumplimiento.

### 2. Falta de esquemas de beneficios adaptados al colaborador.

Muchas organizaciones ofrecen paquetes homogéneos que no

En Consulta Actuarios creemos que, actualmente existe un entorno empresarial donde la presión por retener talento y cumplir con regulaciones cada vez más complejas crece de manera exponencial. La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un habilitador estratégico para transformar la manera en que las organizaciones gestionan a sus colaboradores.

Más allá de la automatización de tareas, la IA hoy permite integrar análisis actuariales, contables y legales para optimizar nóminas, crear esquemas de

consideran edad, situación financiera, historial médico, intereses personales o cargas familiares.

### 3. Infraestructura administrativa saturada.

Procesos manuales de conciliación, cálculo de incidencias, determinación de impuestos y validación de información generan retrasos, inconsistencias y sobrecostos.

### 4. Escasa capacidad predictiva.

Las empresas reaccionan a contingencias —ausentismo, rotación, litigios laborales, incrementos de cargas fiscales— en lugar de anticiparse a ellas.

## Cómo la IA transforma estos procesos

La IA, particularmente mediante modelos avanzados de análisis actuarial y contable, aporta un enfoque holístico que integra información financiera, legal y humana en tiempo real:

### 1. Optimización tributaria sin perder cumplimiento.

Algoritmos de interpretación normativa analizan cambios fiscales, simulan escenarios y proponen estructuras de nómina que maximizan deducciones y beneficios dentro del marco legal. Esto reduce riesgos de auditorías y mejora el flujo de

### 2. Diseño de beneficios laborales altamente personalizados.

Mediante modelos predictivos, las empresas pueden otorgar beneficios “a la medida”: seguros, planes de retiro, vales, flexibilidad laboral, apoyos educativos o financieros, alineados a la realidad actuarial de cada colaborador. Esto incrementa la satisfacción y disminuye la rotación.





### 3. Detección automática de inconsistencias en nómina.

Sistemas de IA identifican patrones atípicos en percepciones, deducciones, cuotas obrero-patronales y registros ante autoridades, logrando una fiscalización interna continua que previene multas.

### 4. Proyecciones de costo laboral a largo plazo.

Los modelos actuariales impulsados por IA permiten estimar pasivos laborales futuros, impactos inflacionarios, ajustes salariales óptimos y riesgos de demandas, facilitando decisiones estratégicas basadas en evidencia.

### 5. Automatización inteligente del pago y control de incidencias.

La IA interpreta documentos, valida tarjetas de acceso, reconoce patrones de productividad y gestiona excepciones con mínima intervención humana.

## Impacto directo en la calidad de vida de los colaboradores

La IA no solo optimiza procesos: influye directamente en la experiencia laboral:

- Mayor claridad en percepciones y deducciones, minimizando

errores que históricamente generan desconfianza y desgaste emocional.

- Acceso a beneficios flexibles, que mejoran salud financiera, bienestar personal y seguridad familiar.
- Procesos más ágiles, eliminando trámites administrativos que consumen tiempo y afectan la motivación.
- Ambientes laborales más justos, gracias a análisis objetivos que ayudan a eliminar sesgos en promociones, evaluaciones y asignación de recompensas.

## Un futuro en donde la consultoría usa la IA para resolver problemas complejos

El uso de IA en la gestión laboral representa un cambio significativo en la relación empresa-colaborador. Cuando las organizaciones integran análisis actuariales, contables y legales dentro de un ecosistema tecnológico cohesivo, pueden ofrecer mejores condiciones laborales, operar con mayor eficiencia y adaptarse con agilidad a entornos regulatorios cambiantes.

Las empresas que adopten estas tecnologías no solo mejorarán su competitividad; también contribuirán a crear entornos más humanos, transparentes y sostenibles.



## DR. PEDRO FUENTES AVILA

Doctor en Educación  
y Gestión Educativa.

Investigador y Docente IPN

*\* Distinguido con el*

*Galardón Forjadores de México*

# Características y Funciones del Profesor Virtual

***“El poder real de la tecnología no es hacer que los viejos procesos funcionen mejor, sino hacer que las organizaciones sean capaces de romper los viejos moldes y crear nuevas forma e trabajo y funcionamiento”(Lane & Cassidy, 1994).***

Facebook  
Pedro Fuentes Avila



La pandemia derivada del SARS-COVII en marzo de 2020, fue un parte aguas en el ámbito educativo, ya que nos obligó a emigrar de la educación presencial a la educación a distancia a pesar de no contar con la capacitación y/o actualización en el uso y manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para poder desempeñar nuestra labores educativas, poniendo en marcha la educación con el uso de plataformas y herramientas tecnológicas para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva.

Los docentes de América Latina nos tuvimos que enfrentar a retos tecnológicos a pesar de no contar con las competencias tecnológicas que se requerían ya que no estábamos preparados para llevar a cabo nuestras actividades y, por lo cual tuvimos que actualizarnos a pasos gigantescos y poder cumplir cabalmente con las clases a distancia con nuestros estudiantes y cumplir con los objetivos trasados en el curso.

La necesidad de poder cumplir y llevar a cabo las funciones académicas de manera adecuada para lograr cubrir las expectativas de nuestros estudiantes y autoridades nos obligó a empezar a emplear aplicaciones y plataformas educativas lo cual se fue perfeccionando con el transcurso del tiempo, ya que al principio fue muy complicado porque no tenemos previsto ninguna contingencia de esta magnitud en el ámbito educativo, pero se logró y ahora ya contamos con esas herramientas que debemos seguir fortaleciendo para lograr aprendizajes significativos e integrales de los estudiantes que tenemos a nuestro cargo en las unidades de aprendizajes que impartimos.

En el presente ensayo se presentan las característica y funciones que los profesores-asesores deben desempeñar en los ambientes virtuales de aprendizaje, así como los retos a los cuales se enfrentan durante el proceso de enseñanza aprendizaje, con base en el curso principios de la asesoría en ambientes virtuales de aprendizaje del Instituto Politécnico Nacional.

A continuación, un breve desarrollo de las Características, funciones y retos del profesor asesor del Polivirtual.

Es de vital importancia tener siempre presente que el papel del profesor-asesor del Polivirtual está orientado a promover aprendizajes significativos, integrales y de calidad en los estudiantes que tiene su cargo, para lo cual es de suma importancia que cuente con las habilidades del manejo de diferentes métodos de enseñanza. recursos, estrategias, materiales y, planea actividades creativas y novedosas para lograr evaluaciones objetivas que permitan medir y verificar verdaderamente el aprendizaje logrado por parte de los estudiantes a lo largo del curso por lo cual estos instrumentos de evaluación deben estar diseñados específicamente para la modalidad virtual.

El asesor virtual ha sido, es y será un elemento clave en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y sobre todo en la construcción de conocimiento de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, ya que los estudiantes por su parte desarrollan sus propias técnicas y/o estrategias de aprendizaje y no solo aprenden con los materiales y actividades que se le comparten en la plataforma de estudio.

La guía del asesor virtual debe ser durante todo el proceso y en todo momento para los estudiantes por lo cual se deben considerar la forma en que se desarrollan los contenidos, procedimientos, actitudes y valores, los cuales son llamados por Elena Barberá “ayuda pedagógica”, lo cual nos permite vislumbrar claramente la gran responsabilidad y reto que tenemos como asesores virtuales en donde se ponen de manifiesto las competencias docentes, así como la vocación y convicción además de la profesionalización para guiar mediante un proceso lógico y adecuado a los estudiantes para que logren sus objetivos y sobre todo promover el desarrollo de las competencias genéricas, básicas, disciplinares y profesionales básicas y extendidas.



## MTRO. BENJAMIN GONZÁLEZ ROARO

- \* Presidente de la Academia Mexicana de Educación;
- \* Exsubsecretario de Educación
- \* Exdirector del ISSSTE y Lotería Nacional
- \* *Distinguido con el Galardón Forjadores de México*

# El Maestro en la Educación, la Historia y el Futuro

**La IA no reemplazará al docente, solo lo liberarán de tareas rutinarias: corrección mecánica, transmisión de información factual; permitirá que se enfoque en lo verdaderamente humano: inspirar, motivar, atender la diversidad, fomentar valores y desarrollar habilidades socioemocionales.**

A lo largo de la historia, el papel del maestro ha sido inseparable de los procesos de transmisión cultural y de la constitución de la comunidad. Desde una óptica antropológica, no es simplemente un emisor de información, sino un agente de socialización que inscribe al aprendiz en las estructuras simbólicas y normativas. Su función primigenia se vincula a la supervivencia colectiva. En sociedades cazadoras, recolectoras, los “maestros” padres, ancianos o chamanes facilitaban el aprendizaje de técnicas de subsistencia, rituales de paso y cosmologías que estructuraban la vida comunitaria.

En los primeros núcleos agrarios, hace cerca de 10 mil años, la sedentarización y el desarrollo de excedentes permitieron la aparición de especialistas, surgiendo así los escribas y sacerdotes de Mesopotamia y Egipto, quienes ejercían una enseñanza formal centrada en la memorización de códigos sagrados y leyes.

En China y la India clásicas, la figura del maestro adquirió dimensiones casi místicas. En el valle del Indo, la instrucción védica se transmitía oralmente en gramáticas y cantos rituales, custodiados por brahmanes que, a través de rigurosos métodos memorísticos y de recitación, garantizaban la pureza de los Vedas. Paralelamente, en la antigua China, los discípulos de Confucio internalizaban no sólo textos, sino virtudes morales: el maestro modelaba el comportamiento ético mediante el ejemplo personal.

Grecia ofreció, tal vez, el primer antecedente de la pedagogía laica: el sofista enseñaba retórica a quienes aspiraban al ágora y al ejercicio político, mientras que Platón delineaba el ideal del maestro-filósofo, guía de las almas hacia el “mundo de las ideas”. En Roma, la gramática y la retórica consolidaron la idea del maestro profesional, remunerado por el Estado o por las familias

Al caer el Imperio Romano y el ascenso del cristianismo, los monasterios y catedrales se convirtieron en los principales centros de enseñanza. El maestro-copista preservaba manuscritos clásicos y religiosos; su pedagogía conjugaba gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, música y astronomía, hasta el Renacimiento, cuando los humanistas reivindicaron el estudio directo de las fuentes clásicas con una enseñanza basada en la crítica filológica y la dignidad del sujeto

El siglo XX significó la profesionalización del magisterio. La pedagogía científica inspirada en la psicología del desarrollo de Piaget y Vygotsky transformó el papel del maestro en un diseñador de situaciones de aprendizaje: no

basta con “dar clase”, sino que es preciso diagnosticar competencias previas, apoyar el avance cognitivo y evaluar de manera formativa. Sin embargo, con la irrupción de las tecnologías de la información y la IA, su rol se encuentra en un proceso de profunda transformación.

La abundancia de información disponible en internet ha desplazado la necesidad de memorización y ha puesto en valor competencias como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. El maestro que durante mucho tiempo fue la fuente primaria de conocimiento, transmitiendo saberes a los estudiantes en un modelo unidireccional, ha transformado gradualmente su rol para convertirse en facilitador y mediador del aprendizaje.

La IA y las tecnologías digitales no reemplazaran al docente, sino que lo liberaran de tareas rutinarias como la corrección mecánica o la transmisión de información factual, esto permitirá que se enfoque en lo verdaderamente humano: inspirar, motivar, atender la diversidad, fomentar valores y desarrollar habilidades socioemocionales. Seguirá siendo esencial para interpretar los datos proporcionados por la IA y tomar decisiones pedagógicas fundamentadas en su experiencia y sensibilidad humana. El docente asumirá un papel crucial como curador de contenidos, guiando a los estudiantes en la selección de fuentes confiables y en el desarrollo de una mirada crítica frente a la información. Además, tiene la responsabilidad de formar en competencias digitales, preparando a los estudiantes para un uso ético, seguro y productivo de las tecnologías

Frente a la automatización de numerosas tareas cognitivas, cobran relevancia las capacidades exclusivamente humanas: la inteligencia emocional, empatía, creatividad, colaboración y el pensamiento ético. La educación en valores y el desarrollo de una ciudadanía responsable continuarán siendo ámbitos donde la presencia humana es insustituible. La formación integral de la persona requiere modelos de referencia, interacción social y experiencias significativas que solo un maestro puede facilitar.

El verdadero desafío para los sistemas educativos no será incorporar más tecnología, sino redefinir el papel del maestro para que pueda aprovechar estas herramientas en favor de una educación más equitativa, significativa y centrada en el desarrollo integral del estudiante. En esta transformación, la formación docente y las condiciones laborales serán factores decisivos para que pueda asumir con éxito su nuevo rol en la sociedad del conocimiento.



**DR. TOMAS  
TAXIS**

Doctorante en Ciencias  
Bioquímicas especializado en  
Farmacogenómica, bioinformática  
y análisis multi-ómicos enfocados

## La Genética al Servicio de los Desaparecidos

*Contribuyendo a que la  
ciencia forense y la  
genómica humana se  
conviertan en  
instrumentos para la  
búsqueda de mexicanos  
desaparecidos.*

Tel. 55 4553 9742

A nivel mundial, la era de la genómica ha llegado. Hoy contamos con una enorme cantidad de información sobre cómo el genoma humano puede influir en diversos estados patológicos como el Alzheimer, la diabetes, la hipertensión o incluso en aspectos psicosociales como la depresión y la ansiedad. Este conocimiento ha permitido no solo comprender mejor las causas biológicas de múltiples enfermedades, sino también abrir la puerta a estrategias de prevención y tratamientos personalizados.

Pero antes de hablar de su historia, vale la pena preguntarse: ¿qué es exactamente el genoma humano? Podemos imaginarlo como una especie de manual con instrucciones escritas en un lenguaje químico, el del ADN, que contiene toda la información necesaria para construir y mantener nuestro organismo. Cada célula de nuestro cuerpo, desde las neuronas hasta las células de la piel, posee una copia completa de ese manual, compuesto por más de tres mil millones de letras químicas llamadas bases nitrogenadas. Estas letras se agrupan en fragmentos llamados genes, los cuales determinan características tan diversas como el color de los ojos, la incapacidad para metabolizar ciertos fármacos o la predisposición a desarrollar una enfermedad.

Comprender ese manual ha sido uno de los mayores retos de la ciencia moderna. Y para llegar a ello, primero fue necesario conocer la estructura y el alfabeto en el que está escrito.

A comienzos de la década de 1950, se desarrolló una intensa competencia científica por descubrir la estructura tridimensional de esta molécula. Por un lado, James Watson y Francis Crick trabajaban en la Universidad de Cambridge, mientras que en el King's College de Londres, Rosalind Franklin y Maurice Wilkins obtenían imágenes de difracción de rayos X con una precisión sin precedentes. De forma paralela, Linus Pauling, desde el Instituto

Tecnológico de California (Caltech), también buscaba resolver el misterio. Finalmente, en 1953, Watson y Crick propusieron el modelo de doble hélice, apoyándose en parte en los datos generados por Rosalind Franklin, dando inicio a una nueva era en la biología molecular.

Casi medio siglo después, la biología volvió a vivir otra gran carrera: la del Proyecto Genoma Humano. Iniciado oficialmente en 1990, este proyecto internacional buscaba descifrar por completo la secuencia del ADN humano, es decir, leer las más de tres mil millones de “letras” genéticas que componen nuestro genoma. La iniciativa fue impulsada por los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos, bajo la dirección de James Watson y posteriormente de Francis Collins. Sin embargo, la competencia se intensificó cuando el genetista Craig Venter fundó la empresa privada Celera Genomics, prometiendo completar el mapa genético en menos tiempo usando nuevas tecnologías de secuenciación masiva. Esta rivalidad entre el consorcio público y el sector privado aceleró el avance científico, y en el 2000, ambos equipos anunciaron conjuntamente el primer borrador del genoma humano. Finalmente, en 2003, el proyecto se declaró completado, marcando uno de los hitos más grandes de la ciencia moderna: por primera vez, la humanidad había leído

su propio manual de instrucciones biológicas.

Si embargo, ni el Proyecto Genoma Humano ni el posterior Proyecto de

los 1000 Genomas, realizado algunos años más tarde, incluyeron muestras de mexicanos residentes en México ni de pueblos originarios, a pesar de que en nuestro país existen más de 68 grupos nativos con una enorme riqueza genética. La única representación considerada fue la de los llamados “Mexican Ancestry in Los Angeles (MXL)”, quienes ya se ha demostrado no reflejan la diversidad real de nuestra población. Aun con esta subrepresentación, más del 86 % de los



Foto: DAQC

estudios genéticos a gran escala continúan realizándose en poblaciones europeas, mientras que menos del 1 % incluye a latinos o mexicanos, a pesar de que somos una de las poblaciones más diversas del continente, producto de una compleja historia de mestizaje y herencia indígena.

Durante los últimos años, México ha empezado a trazar su propia historia genómica, y en ese proceso, he dedicado mi trabajo a mostrar la importancia clínica de estudiar la enorme diversidad genética que distingue a nuestra población.

En un trabajo sobre variantes en los genes *NUDT15* y *TPMT*, demostramos que la población mexicana presenta con mayor frecuencia variantes genéticas que reducen la capacidad metabólica de las tiopurinas, medicamentos esenciales en el tratamiento de diversos tipos de cáncer y enfermedades autoinmunes. Esta característica genética hace que los pacientes mexicanos seamos más vulnerables a sufrir toxicidad o efectos adversos si se aplican esquemas de dosificación desarrollados a partir de poblaciones europeas o asiáticas. Por ello, comprender las particularidades genéticas de México no solo representa un avance científico, sino la base para impulsar una industria farmacogenómica nacional capaz de diseñar tratamientos más seguros, eficientes y competitivos, fortaleciendo a México como líder en la innovación de medicina de precisión.

De forma similar, en mi estudio sobre dislipidemias en la cohorte Tlalpan 2020, reportamos por primera vez a nivel internacional la asociación entre los índices aterogénicos y la variación genómica humana. Estos índices se calculan mediante operaciones matemáticas simples usando los niveles de lípidos en sangre, pero ofrecen una visión más completa del riesgo cardiovascular. Encontramos que genes como *APOC3*, *KCND3* y *LIPC* permiten establecer un vínculo directo entre el genoma del mexicano y los predictores de dislipidemia, lo que amplía nuestra comprensión en el desarrollo de esta enfermedad y abre la posibilidad para diseñar estrategias preventivas más adecuadas en nuestra población.

Finalmente, durante la pandemia, publicamos un preprint en medRxiv en el que documentamos cómo ciertas variantes genéticas presentes en mexicanos podrían influir en la susceptibilidad y respuesta al COVID-19. En conjunto, estos avances reflejan un mismo propósito: construir un mapa genético propio, que represente la verdadera diversidad de nuestra población.

Tras años de trabajo en genómica aplicada a la población mexicana, entendí que la ciencia no puede quedarse en ambientes controlados

en un laboratorio, sino que debe salir al encuentro de las problemáticas reales que enfrenta nuestra sociedad. En un contexto donde la desaparición de personas aumenta día con día, la genómica no puede limitarse a la medicina o la biología, debe convertirse en una herramienta de servicio público, capaz de generar protocolos, bases de datos y estrategias de identificación que ayuden a devolver nombre a quienes han sido buscados durante años. Para lograrlo, es indispensable formar especialistas, fortalecer los laboratorios forenses y unificar los criterios científicos que hoy permanecen dispersos en diferentes instituciones.

Solo a partir de esta visión integral se puede avanzar hacia la creación de un mapa genómico del mexicano, una referencia nacional que permita no solo describir nuestra diversidad biológica, sino también aprovechar herramientas como la ancestría biogeográfica para inferir la región de origen de una persona a partir de una simple muestra de ADN, ya sea obtenida de restos óseos, cabello u otros materiales biológicos.

Actualmente me encuentro por publicar un libro que busca atender esta urgencia nacional, un proyecto único a nivel internacional, pues integra no solo la genómica humana, sino también otras ramas complementarias como la transcriptómica, epigenómica, proteómica, metabolómica, metagenómica, y la inteligencia artificial. Con ello, mi objetivo es proporcionar una guía científica integral para la identificación de personas desaparecidas en México, incluso en los escenarios más complejos, donde solo se dispone de fragmentos biológicos o rastros de cuerpos sin identificar.

La ciencia, cuando se ejerce con compromiso y sentido humano, tiene la capacidad de reparar lo que parecía irreparable. Cada secuencia de ADN descifrada, cada gen y cada hallazgo validado puede representar una esperanza para una familia y una pieza más en la reconstrucción de identidad desaparecida. Por eso, mi trabajo no solo nace del interés científico, sino de una profunda convicción ética y social.

Hoy me encuentro en la búsqueda de apoyar a la población mexicana desde la ciencia, porque fue gracias al impulso de instituciones gubernamentales como el INMEGEN y a la máxima casa de estudios, la UNAM, que tuve la oportunidad de formarme como investigador. Esa formación no solo me dio las herramientas técnicas, sino también la convicción de que el conocimiento debe ponerse al servicio de la sociedad. Por ello, mi propósito es retribuir ese apoyo trabajando por y para México, contribuyendo a que la ciencia forense y la genómica humana se conviertan en instrumentos para la búsqueda de mexicanos desaparecidos.



# Trasfondo del Ahorro Energético

Reducir el ahorro de energía en hogares y empresas, combinando datos de la CFE con monitoreo en tiempo real para fomentar un uso más eficiente y sostenible, es el objetivo de la aplicación tecnológica Vowat, que emerge como una herramienta disruptiva, ofreciendo a los usuarios una solución práctica y efectiva para optimizar su gasto energético y reducir su huella de carbono.

Lanzada por Eon Energy, es una compañía enfocada en energías limpias. Su función principal es permitir a los usuarios trazar su consumo y producción de energía eléctrica. Con esto se logra reducir costos y emisiones de carbono mediante un consumo más consciente afirma Arturo Gómez, CEO de Vowat.

Los hogares pueden ver cuánta electricidad usan en cada momento. También facilita elegir proveedores o planes energéticos según criterios de eficiencia y costo.

Asimismo promueve hábitos de ahorro energético, especialmente en temporadas de alto consumo como el invierno, cuando el gasto puede aumentar hasta 25%.

Más aún: La herramienta está disponible sin costo, lo que democratiza el acceso a la gestión energética.

Los retos y consideraciones de esta herramienta son:

- Adopción tecnológica: No todos los hogares tienen acceso a internet o dispositivos para aprovechar la plataforma.
- Conciencia del usuario: El ahorro depende de que las personas cambien sus hábitos de consumo.
- Infraestructura eléctrica: Aunque Vowat ayuda a optimizar, el sistema nacional sigue enfrentando presiones en temporadas de alta

demanda.

Vowat es una herramienta clave para modernizar la gestión energética en México, ayuda a los hogares a ahorrar dinero y reducir su impacto ambiental.

Veamos un ejemplo: Una familia de 4 personas en Tlalnepantla de Baz consume en promedio 450 kWh al mes. La plataforma Vowat detecta que el mayor consumo ocurre entre las 7 p.m. y 10 p.m. por uso simultáneo de aire acondicionado, lavadora y televisión.

Sugiere programar la lavadora en horario de menor demanda (madrugada), lo que reduce el costo en un 10%.

Recomienda cambiar 10 focos incandescentes por LED, con lo que se ahorra 90 kWh al mes.

Entonces el consumo mensual baja de 450 kWh → 360 kWh. El ahorro económico aproximado es de \$250 MXN al mes y la

reducción de huella de carbono es equivalente a plantar 2 árboles al año.

Al ejemplificar con una pyme tenemos:

Una pequeña empresa de impresión digital con 15 empleados consume 2,500 kWh al mes.

El sistema identifica que las impresoras y equipos de cómputo permanecen encendidos fuera del horario laboral. Sugiere

implementar apagado automático y un sistema de monitoreo de consumo por área. Recomienda instalar paneles solares para cubrir el 30% de la demanda energética.

Entonces el consumo mensual baja de 2,500 kWh → 1,750 kWh. Ahorro económico aproximado: \$3,000 MXN al mes.

La empresa obtiene un sello de eficiencia energética, mejorando su imagen frente a clientes.



El Mejor, Más Exclusivo y Cotizado Reconocimiento VIP del País



# Mujer Líder

CONMEMORACION DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2026

Alma, Esencia y Pasión ... de una Nación;

**GALARDÓN**

**FORJADOR**  
DE  
**MÉXICO**



*Edición 50*

*Gran Gala*

**HOMENAJE**

A la Trayectoria, al Mérito,  
Empoderamiento Femenino  
y Mujer Líder que Inspira

Reconocer y visibilizar en vida el trabajo y esfuerzo  
que cada una de ellas desde su respectiva  
trinchera, ámbito y circunstancia realizan día a día  
impactando positivamente en su entorno,  
siendo agentes de cambio y agregando valor ...  
para Forjar un México mejor ;

VIERNES **13** MARZO 2026  
CENTRO LIBANES CDMX

*Cena, Baile, Show  
y Alfombra Roja*

RSVP 55 2535 1227

El Mejor, más Completo, Exclusivo y Cotizado Reconocimiento VIP del País

**BINACIONAL CALIFORNIAS**



Baja California Sur, Baja California y California EU

13 FEBRERO 2026, TIJUANA / HOTEL QUARTZ

**GALARDÓN**

**FORJADOR DE MÉXICO**



Commemoración  
Día Internacional  
de la Mujer 2026

VIERNES 13  
MARZO 2026  
Centro Libanés  
CDMX

**FORJADOR DE MÉXICO**

Magazine Forjadores de México / Club Empresarial



# Dra. Diana Cristal González Obregón

Trayectoria Profesional Jurídica Penal,  
experta en litigio oral y estratégico.  
Autora principal del Código Nacional  
de Procedimientos Penales

## *Galardonados*

- \*Adriana Agredano \*Adriana Nuncio \*Alberto Montes de Oca \*Alejandra Zorrilla \*Ana Arana
- \*Ana Paula Durán \*Arlete Delfin \*Blanca E. Torres Torres \*Blanca Garcia de Frías \*Carlos Saldaña
- \*Cesar Bono \*Christian Prado \*Cindy Brum \*Darina \*Darinka Quintana \*Diana Cristal González \*Elena Lara
- \*Emirna Gómez \*Erasmus Hernández F. \*Francisco Gatorno \*Francisco Macías Valadez
- \*Franco Magdaleno Hernández \*Gabriela Carrillo \*Gaby Quintos \*Gonzalo Espina \*Gustavo Suárez
- \*Hada Jezabel Mobarak \*Horacio Beamonte \*Ivone Escalera \*Jesús Martínez Garnelo \*José Moreno
- \*José de Jesús Silva \*Juan Díaz Miranda \*Juan Noé Suátegui \*Kaira Cobos \*Laura López Nuñez
- \*Laureano Brizuela \*Lersa Mercadillo \*Leticia Berenice Yopez \*Lillie Minor \*Lourdes Chaltetl \*Luhana Gardi
- \*Marcela Espinoza Muro \*Marcela Fernández Cantú \*María del Carmen Ramírez \*María del Rocío Ramos Padilla
- \*María Vianney Martín del Campo \*Mariangel Coghlan \*Maribel Guzmán Moreno \*Mario Rodea
- \*Matías Gruener \*Mauricio Herrera \*Miriam Mora Valenzuela \*Nestor Uriarte \*Oscar Conde \*Paco de María
- \*Paola Soria \*Patricia García Cárdenas \*Paulo Quevedo \*Pedro Fuentes Avila \*Radames Ramírez
- \*Rafael Galindo \*Sally Ducloux \*Sandra Villarreal \*Sara Ramos Padilla \*Sebastian Magallon \*Sofia Lugo
- \*Sonia Díaz \*Sonia Gutiérrez \*Violeta Linaloe Suástegui \*Yolanda Guel.



Año 1 No.1 Ciudad de México /Dicie,bre 2025 - Enero 2026 / \$45.00

# Homenaje en vida a Líderes

**FORJADOR**  
DE MÉXICO **ES**

Alma, Esencia y Pasión ... de una Nación;

**GALARDON NACIONAL**

*Gala 49ava.*  
**2025**



"Reconocer y visibilizar en vida el trabajo y esfuerzo que todos, desde nuestra respectiva trinchera, ámbito y circunstancia realizamos día a día, impactando positivamente en el entorno, siendo agentes de cambio y generando valor ...para forjar un México mejor".

**Ciudad de México.-** Con el objetivo de reconocer, estimular y visibilizar en vida la trayectoria y labor de mujeres y hombres que día a día trabajan por forjar un México mejor, resaltando lo positivo sobre lo negativo de nuestra sociedad, se realiza la **49ava. Gala** de la entrega del **Galardón Forjadores de México Nacional 2025** a líderes y personalidades de diversos sectores del país y el extranjero... Revalorando la Grandeza Mexicana.

La Gala se realiza en una Cena - Baile, Show y Alfombra roja en el **CENTRO LIBANES** de la Ciudad de México el **viernes 07 de noviembre de 2025** organizada por la Fundación Cultural Forjadores de México, A.C con 16 años de constituida legalmente.

**El Galardón Forjadores de México** se ha consolidado como el mejor, más exclusivo, cotizado y completo reconocimiento **VIP** de México, y el más grande, el de mayor poder de convocatoria. Consiste en una Estatuilla original de autor con certificado de autenticidad, una Medalla Conmemorativa y un Certificado de Reconocimiento.

Además a través del **Club Empresarial Forjadores de México**, se publica la semblanza y

foto del galardonado en la revista Forjadores de México (impresa y digital), así como otros 12 beneficios exclusivos para potencializar tu empresa de productos o servicios que ningún premio te puede ofrecer.

**El Galardón Forjadores de México** se ha entregado en los Estados de Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Baja California, Coahuila, Quintana Roo y Ciudad de México.

Es un Reconocimiento internacional que también han recibido líderes de Texas, Nueva York, California, Miami; España, Rumania, Brasil, Colombia, Cuba y República Dominicana.

Aparte de ser Homenajeado y vivir una grata experiencia en compañía de su familia y amigos, la **Gala del Galardón Forjadores de México 2025** es un evento propicio para networking, contactar y establecer sinergias y alianzas con otros triunfadores de todo el país, de diferentes sectores y niveles, que como usted inspiran y aportan valor, que los unen los mismos objetivos: su amor propio, por México, el crecimiento personal, profesional, empresarial y social .... **para Forjar un México mejorii**



# **Dra. Diana Cristal González Obregón**

## **Especialista en Derecho Penal Ética, Pasión y Buenos Resultados**

**\* Abogada Penalista, especialista en litigio penal estratégico.**

**\* Defensora de los derechos de víctimas mujeres y niñas mexicanas, postulante también en casos como defensa privada de personas injustamente procesadas. Abogada con experiencia a nivel nacional e internacional. Autora del primer Manual Práctico del Juicio Oral en México, literatura obligada para estudiantes y profesionales del Derecho Penal y del Único Código Nacional de Procedimientos Penales comentado a cabalidad por la autora principal en el Código Nacional, tres tomos, más de 4000 páginas.**



**D**esde 2004 y hasta 2006 fungió como Coordinadora de Sociedad civil para USAID México; ahí, pudo compartir su experiencia como abogada penalista para contribuir en la capacitación y socialización del sistema penal acusatorio para empresarios, asociaciones civiles y estudiantes a nivel nacional.

Realizó la primera traducción en México del Código de Procedimientos Penales de Chihuahua en sistema penal acusatorio y apoyó en la creación de la primera ley orgánica para la Fiscalía de Chihuahua.

### **\* Primera Generación Maestría en Juicios Orales.**

En 2006 fue afortunada al ser una de los 3 abogados becados en la primera maestría ( y generación) en juicios orales diseñada para mexicanos en Estados Unidos en Southwestern University School of Law en México y en Texas Tech University, en NITA, National Institute for Trial Advocacy, fué alumna del destacado y selecto grupo de litigación oral en la Universidad Southwestern University School of Law en Los Ángeles California en la clase: ITAPH Class 2007; concursó en la Competencia Internacional de Juicios Orales CalWest en San Diego, California( previamente como alumna de la Facultad de Derecho de la UNAM también fue parte del equipo de Litigación en la competencia Jessup Philip).

Impartió clases de litigación oral en inglés para abogados de San Francisco, California, en NITA como parte de sus prácticas; realizó otras prácticas profesionales en la Corte Antidrogas en Los Ángeles California, así como en la Corte Penal de Lubbock Texas.

### **\* Implementación inicial del Sistema Penal Acusatorio**

Al regresar a México, apoyó en la UNAM en su proceso de transformación curricular para impartirse adecuadamente el sistema penal acusatorio y fue invitada a colaborar en el Gobierno de CDMX,

donde trabajó como coordinadora de capacitación y apoyó en el diseño de los primeros planes y programas de capacitación para implementar gradualmente el sistema penal acusatorio así como en el diseño de estructuras y políticas públicas necesarias para el avance estratégico del proceso de implementación del sistema de justicia penal en México.

De manera paralela, porque la forma de contratación se lo permitía, pudo apoyar a casi todos los Estados de la República en el diseño de planes y programas de capacitación, elaboración de códigos de procedimientos penales, planes y programas de políticas públicas para atender adecuadamente las diversas necesidades que han enfrentado las entidades federativas en sus procesos de implementación del sistema penal acusatorio, esto por aproximadamente 20 años.

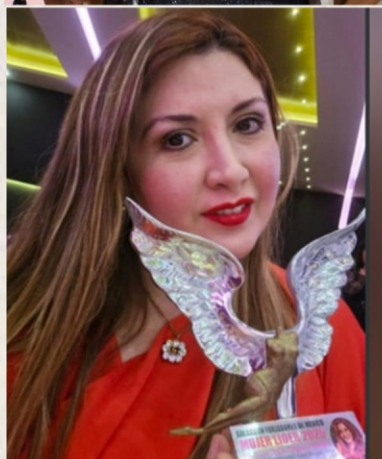
Desde 2013 hasta 2016 trabajó en la ahora Fiscalía General de la República como Titular de la Unidad de Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, apoyando en la coordinación de cada una de las mesas de análisis y redacción de nuestro Código Nacional de Procedimientos Penales; diseñó planes y programas de capacitación para operadores de la FG R y posteriormente capacitó a aproximadamente 600 operadores en tres meses con el apoyo de su valioso equipo de colaboradoras.

Fue también invitada por el Senado en las mesas de análisis y redacción del Código Nacional;

#### **\* Líder de la Transformación de Procuraduría a Fiscalía General de la República.**

Se le nombró líder de proyecto de transformación de la Procuraduría General de la República en Fiscalía y pudo lograr la creación de 17 ordenamientos indispensables para la Procuraduría General en su transformación a Fiscalía General, además de lograr la creación de 2 doctorados, 5 maestrías, 5 especialidades y 10 cursos para el INACIPE, Instituto Nacional de Ciencias Penales y trabajó en la transformación estructural e integral de este instituto para su adecuado funcionamiento.

Posteriormente la invitaron a colaborar nuevamente en la Ciudad de México como asesora y para la oportuna detección de necesidades en la aplicación del sistema penal acusatorio.



Desde 2018 y hasta la fecha, es socia fundadora del Centro de Especialistas en Transparencia y Derecho Penal A.C. en donde brinda asesoría y capacitación especializada en Transparencia y Derecho penal a operadores y abogados postulantes y también se desempeña como abogada litigante de casos penales para personas físicas y empresas, principalmente de víctimas mujeres en casos de violencia de género en donde tiene la confianza de sus representadas de llevar exitosamente sus casos.

Doctora en Derecho Penal con mención honorífica en la UNAM, Maestra en Capital Humano por la Universidad Anáhuac, Maestra en Juicios Orales por la Universidad Estadounidense, SouthWestern University School of Law en los Ángeles California. Fué la primer mujer en recibir la distinción *Iustitia Et ius* por la Facultad de Derecho de la UNAM y otro reconocimiento a su trayectoria jurídica por la Universidad Kennedy en Argentina.

Ha sido Consejera Honorífica en materia de transparencia nombrada por el Senado de la República, candidata a comisionada federal para el INAI, candidata a comisionada para el Instituto de Transparencia de la CDMX y candidata a Fiscal General de la Ciudad de México en diciembre de 2019.

Autora de la destacada obra jurídica: Único Código Nacional de Procedimientos Penales comentado, más de 4000 páginas, tres tomos. Maestra en Juicios Orales, conferencista para casi toda la República Mexicana en sistema penal y derechos humanos.



# MADRINAS Y PADRINOS DE HONOR FORJADOR DE MÉXICO

*Gala 49ava.  
2025*

*Quienes ya han recibido anteriormente el Galardón Forjadores de México, fungen como Madrinas y Padrinos de Honor de la Generación de Galardonados presente (Edición 49), como un reconocimiento y agradecimiento por continuar confiando, apoyando y proponiendo a mexicanos destacados en su ámbito para ser galardonados.*

*Nuestra gratitud a:*

- \* Adriana Nuncio
- \* Ana Arana
- \* Blanca García
- \* Diana Cristal González
- \* Elena Lara
- \* Francisco Macías Valadéz
- \* Gustavo Suárez
- \* Jesús Martínez Garnelo
- \* José Moreno Huerta
- \* José de Jesús Silva
- \* Laura López Nuñez
- \* Lillie Minor
- \* Marcela Espinoza Muro
- \* Oscar Conde
- \* Paola Soria
- \* Patricia García Cárdenas
- \* Pedro Fuentes Avila
- \* Radames Ramírez
- \* Sally Ducloux
- \* Sebastian Magallon
- \* Sofia Lugo
- \* Sonia Díaz
- \* Yolanda Guel.



## LIC. ANA ARANA

Directora de Larumbe Arana Consultoría Integral, firma especializada en servicios de contabilidad, finanzas, administración y desarrollo de negocios. Con una visión estratégica y enfoque humano, ha consolidado una empresa reconocida por su compromiso con la excelencia, la transparencia y el crecimiento sostenible de sus clientes.

La firma se ha posicionado como un aliado confiable para emprendedores y empresas que buscan fortalecer su estructura financiera y administrativa. Su trayectoria refleja una combinación de experiencia técnica, ética profesional y una clara orientación hacia la innovación en el sector empresarial. (CDMX)



## BLANCA GARCÍA

Presidenta Nacional de la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de México, mujer altruista, presidenta en varias ocasiones del Club de Leones Naucalpan Tecamachalco, jugadora Olímpica de voleibol, formadora de grandes mujeres mexicanas tanto en forma profesional como deportiva.

Nombrada la mejor jugadora del mundo por la Federación Internacional de voleibol, **LA MEJOR DEPORTISTA DEL SIGLO XX** dejando huella de su gran calidad por 27 años como seleccionada nacional.

Reconocida por su gran altruismo. Experimentada formadora de mujeres profesionistas y así engrandecer a nuestro país y ellas tengan una mejor calidad de vida. (CDMX)



## LIC. ADRIANA NUNCIO

Abogada, empresaria transportista y pacificadora social, con más de 32 años de experiencia en el ámbito jurídico, tanto en la iniciativa pública como en la iniciativa privada. Especialista en Derecho Penal y mediación. Actualmente lidera empresas familiares en los sectores transporte público y de carga, inmobiliario y energético, destacando por su visión ética, conciliadora y transformadora; impulsora del liderazgo femenino, acompaña e inspira a mujeres desde el ejemplo, la sororidad y la justicia. Inspirada siempre por una fe profunda que guía su vocación de servicio. (Saltillo, Coah.)

## MAGISTRADO JESÚS MARTÍNEZ GARNELO.

Doctor en Derecho, ponente y conferencista internacional, ha recibido más de 2,979 reconocimientos, en México y el extranjero, por sus éxitos académicos, aportaciones jurídicas al país y contribuciones a la Ciencia del Derecho Internacionalmente.

Es autor de 40 obras jurídicas publicadas por Editorial Porrúa, las cuales se encuentran en bibliotecas públicas, privadas, de poderes judiciales, órganos legislativos y universidades de diversos países; la Asociación de Ministerios Públicos del Estado de Guerrero, lleva su nombre; es Expresidente del Tribunal Superior de Justicia; con más de 34 años de labor judicial; Exsecretario General de Gobierno del Estado de Guerrero, otorgándole, en 2013 el galardón nacional "Tlatoani", como el mejor Secretario General de Gobierno de su País.

Gobernador Interino en 2014 y creador de tres Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a los artículos 21 y 102 y en el 2013 coordinador, colaborador y participe en propuestas normativas a la nueva Constitución Política del Estado de Guerrero. (GRO)

\*(Fotografías: Cerbón Escobar).





### **YOLANDA GUEL MOULISH EXTENSIONES**

Es una reconocida extensionista con más de 22 años de trayectoria en Monterrey, líder en técnicas de aplicación ultra pequeñas e invisibles que transforman el cabello con naturalidad y precisión.

Fundadora de Moulish, salón de belleza y venta de cabello con alcance en toda la República Mexicana y parte de Estados Unidos, ha brindado atención personalizada a figuras del medio artístico e influencers reconocidos.

Su talento y perfección en el diseño la han llevado a recibir menciones en televisión y en congresos de belleza, posicionándose como un referente de innovación y excelencia en la industria. (Monterrey).

### **LIC. SONIA DIAZ**

Consultora en Inmigración. Licenciada en Recursos Humanos, se dedica desde hace 14 años a brindar servicios migratorios a más de diez mil extranjeros y refugiados. Esto es mucho más que cualquier individuo, oficina, abogado, etc.

Tiene oficinas en San Miguel de Allende, Puerto Vallarta y Nayarit.

Es coautora del libro, "The Move to Mexico Bible", el cual está en el top de popularidad de ventas en Amazon USA y Canadá. (San Miguel de Allende).



### **SALLY DUCLoux**

Lic. Administración de Empresas  
Obtuvo el 1er Lugar en 2016 por parte de la compañía Suiza cómo la mejor campaña publicitaria, con la participación de 70 distribuidores en el mundo.

Fue directora general y socia de la constructora canadiense Promostone & Tile Consultant, participando en múltiples proyectos de importancia como aeropuertos, museos, hoteles, centros comerciales y oficinas.

Es fundadora y presidente de la empresa mexicana Nuestro Momento el Elixir de los Dioses Mezcal. Actualmente Forma parte activa de las siguientes Asociaciones: Empresarios de Québec; Constructores de Québec. AERMQ; Mujeres de Negocios en Montreal, Canadá.



### **LIC. LILLIE MINOR**

Es licenciada en Comunicación por la Universidad Anáhuac. Tiene estudios de maestría en Mercadotecnia por el TEC de Monterrey y en imagen, por el Colegio de Consultores en Imagen Pública. Actualmente estudia Derecho en la Universidad Autónoma de México.

Es fundadora y CEO de la firma de consultoría Hazimagen Comunicación e Imagen Pública®. Como experta en comunicación en todas sus facetas, ha asesorado a profesionales de diversas áreas y a empresas de diferentes industrias como *Dormimundo®*, la cual fue nombrada como "El Mejor Lugar para Trabajar". CDMX).



### **LIC. OSCAR CONDE**

Socio fundador y Director Corporativo de Legem Attorneys at Law SC con 30 años de experiencia en consultoría legal de negocios. Abogado especialista en inversión extranjera y expansión de negocios.

Ha recibido diversos Reconocimientos: Foreign Direct Investment Lawyer of the Year / México; en 2021 fue incluido en la lista de los 10 líderes más influyentes en Servicios Legales por Tycoon Success y recibió por primera vez el Galardón Forjadores de México. En 2022 fue admitido como miembro activo de la Legión de Honor Nacional de México. (Monterrey).



### **SOFIA LUGO LABASTIDA**

Licenciada en Administración de Empresas.

30 años de trayectoria.

Triunfadora en el diseño de modas; empresaria en importación e exportación de diversos productos. Realizas diversas acciones filantrópicas.

Ha sido acreedora a diferentes premios por su trayectoria empresarial y altruista.

Presidenta Vitalicia de la Fundación Mexicanas a la Vanguardia Mujeres de Valor, A.C. (CDMX).



### **JOSE DE JESUS MORENO**

Dr. Honoris Causa, presidente Internacional del Buro de Turismo de Mexico, es un empresario turístico con más de 30 años de experiencia líder, motivador y conferencista internacional. Presidente internacional de la Liga Mundial de Fútbol, presidente de la asociación internacional de apoyo a las mascotas. Y CEO de grupo Mogu. (Cancún).





### **DRA. PAOLA SORIA**

Abogada especialista en derecho laboral empresarial, fundadora de la firma de abogados NS ASOCIADOS; cuenta con múltiples maestrías y un Doctorado en Educación y Postdoctorado en Ciencias. Reconocida como una de las 50 mujeres orgullo de Querétaro. Empresaria, Docente, feminista y defensora de Derechos Humanos. Secretaria de AMEXME capítulo Querétaro; consejera ciudadana del Municipio de Querétaro y Secretaria del Colegio de Abogados Litigantes del estado de Querétaro.



### **ARQ. JOSÉ SILVA**

Arquitecto por la Universidad Veracruzana y socio fundador de la Constructora SSQ, destacado en su trayectoria profesional por el diseño de edificios eficientes, así como con una amplia trayectoria profesional ejecutiva enfocada en el alto rendimiento para las empresas. Cuenta con proyectos y obras a lo largo de todo el país. A sido galardonado como caso de éxito en diseño y construcción de edificios para gobierno 2023- 2024. Y nominado como mejor edificio pre fabricado en edificación 2025 (Veracruz)



### **DR. PEDRO FUENTES AVILA**

En su formación académica cuenta con 4 Licenciaturas, 2 Especialidades, 8 Maestrías, 8 Doctorados y 3 Post Doctorados. Es docente en el IPN en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No.4 Lázaro Cárdenas desde hace 25 años y en Universidades privadas del país a nivel Maestría y Doctorado. Ha sido instructor de diversos cursos, talleres, diplomados y conferencias. Ha publicado su primer libro "Las Estrategias como centro del los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje". Tiene 12 líneas de investigación para desarrollar trabajos de investigación y tesis de maestría y doctorado. (CDMX)



### **DR. RADAMÉS RAMÍREZ**

Es un visionario en el ámbito educativo y empresarial. Fundador y rector general de la Universidad Latinoamericana de Empresarios, A.C.E., institución única en el mundo, cuyo propósito es transformar vidas a través de la educación.

Desde hace 13 años es productor y conductor del programa de televisión Hablemos de Negocios, transmitido por Televisa - Guadalajara Univisión, un espacio dedicado a inspirar y fortalecer al sector empresarial mexicano, ofreciendo consejos, herramientas y estrategias para el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas del país.

La Educación es un Derecho Humano !! (Guadalajara).



### **DRA. PATRICIA GARCÍA CÁRDENAS.**

Odontóloga egresada de la Universidad Autónoma de Sinaloa, especialista en implantología y rehabilitación oral haciendo residencia en Brasil y con más de 30 años de trayectoria, Directora de la Clínica Dental Río Tijuana; fue presidenta del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, participó durante siete años consecutivos como jurado de belleza México internacional para una fundación en Baja California.

Una mujer comprometida en impulsar el liderazgo y empoderamiento de la mujer. (Tijuana).



### **MARCELA ESPINOZA MURO**

Es empresaria con 35 años de trayectoria, impulsora del ecosistema emprendedor de Jalisco. Actualmente es presidente de REDINCUBA, S.C; Fundadora de INCUBACHEF, S.C. y Presidente y socio fundador de REDJAL,A.C.

Cuenta con 8 certificaciones en distintas metodologías de emprendimiento. Su empresa ha capacitado en desarrollo empresarial a 30,000 emprendedores. Es un referente en temas de emprendimiento e incubación en su estado (Guadalajara).



### **LIC. LAURA LOPEZ NÚÑEZ**

Presidente Nacional del Buro de Turismo de Mexico, con 11 años de experiencia en el turismo y trabajo incansable para promover México. Apoyando también a las causas sociales y realizando campañas y eventos para poder apoyar a los diferentes sectores vulnerables del país. Directora general de la mayorista turística Nuevo Amanecer. (Morelia).



**LIC. ELENA LARA**  
 Doctorante en educación  
 Maestra en género derecho y  
 proceso penal.  
 Galardón 2022 de Comisión de  
 Derechos Humanos Mujer  
 defensora de los derechos de las  
 mujeres privadas de la libertad.  
 Conductora de programas en  
 redes sociales  
 Maestra de Derecho en distintas  
 universidades. (EDOMEX).



**C.P. y DR. H.C. FRANCISCO  
 MACÍAS VALADEZ T.**  
 Colegio de Contadores Públicos de  
 México, Presea Rafael Mancera y  
 Socio Vitalicio Benefactor.... Instituto  
 Mexicano de Contadores Públicos,  
 Expresidente y Asesor de la Junta de  
 Honor....  
 Academia de Estudios Fiscales,  
 Expresidente.... Asociación  
 Interamericana de Contabilidad.  
 Asociación de Scouts de Mexico,  
 Expresidente, con 60 años de  
 Servicio Fundación Scout  
 Interamericana, 1er.  
 Vicepresidente.... Fundación Scout  
 Mundial, BP Fellow y Benefactor  
 Circle.... University Club, Tesorero  
 Scouts en Inglaterra, Gilwell Fellow.  
 5 Dres.. H.C. Internacionales.  
 (CDMX).



**LIC. SEBASTIAN  
 MAGALLON LARA**  
 Abogado penalista, activista  
 social y fundador de BAALAM,  
 movimiento dedicado a la  
 protección de los seres sintientes.  
 Litiga en materia penal y coordina  
 proyectos sociales y ambientales  
 en GESOMEX A.C.. Ha sido  
 reconocido con distintos  
 galardones por su compromiso  
 con la justicia, la juventud y el  
 medio ambiente. Como  
 Parlamentario Juvenil del Estado  
 de México, impulsa la  
 participación ciudadana en el  
 cuidado del medio ambiente y el  
 liderazgo juvenil con enfoque  
 ético y de derechos humanos por  
 empático y consciente.  
 (EDOMEX).



**GUSTAVO SUÁREZ  
 OJEDA**  
 Decano del periodismo de  
 espectáculos.  
 Nadie sabe de los espectáculos  
 de la Época de Oro y del  
 glamour de ayer como lo sabe  
 Gustavo Suárez Ojeda con  
 cerca de siete décadas de  
 experiencia en el periodismo  
 del mundo del  
 entretenimiento.  
 Una enciclopedia viviente del  
 México de entretenimiento de  
 antaño. (CDMX).

**FORJADOR  
 DE  
 MÉXICO**



# Homenaje Especial a MAURICIO HERRERA en la Categoría de “LEYENDA VIVIENTE”



**Trayectoria Imparable:** con 91 años de edad y 70 de carrera artística, es un testimonio viviente de dedicación y amor por su arte.

Un artista auténtico y completo. Es sinónimo de diversión, entretenimiento y profesionalismo. Un hombre genial y un artista con un talento multifacético: actor, director, músico, dramaturgo y arquitecto (realizó la fachada del Liverpool de Insurgentes).

Su trabajo es una garantía de calidad, siempre enarbolando la bandera del humor blanco y el respeto al público. Es catalogado como el

comediante más fino de México

**Su Huella en los Medios:** A lo largo de sus siete décadas de carrera, ha dejado una profunda marca en diversos géneros: en cine: ha participado en 8 películas y en Televisión: su talento ha brillado en 33 telenovelas y programas de TV.

Es un merecido reconocimiento a su vasta y ejemplar carrera, Mauricio Herrera recibe el **Galardón Forjadores de México** en la categoría de “LEYENDA VIVIENTE”.

## GALARDONADOS 49 EDICIÓN

- \* Adriana Agredano
- \* Alberto Montes de Oca
- \* Alejandra Zorrilla
- \* Ana Blackmore
- \* Ana Paula Durán
- \* Arlete Delfin
- \* Blanca E. Torres Torres
- \* Carlos Saldaña
- \* César Bono
- \* Christian Prado
- \* Cindy Brum
- \* Darina
- \* Darinka Quintana
- \* Emirna Gómez Gómez
- \* Erasmo Hernández F.
- \* Fer Sagreeb
- \* Francisco Gattorno
- \* Franco Magdaleno Hdez.
- \* Gabriela Carrillo
- \* Gaby Quintos
- \* Gonzalo Espina
- \* Hadad Jezabel Mobarak
- \* Horacio Beamonte
- \* Ivone Escalera
- \* Juan Díaz Miranda
- \* Juan Noé Suástegui
- \* Kaira Cobos
- \* Laureano Brizuela
- \* Lersa Mercadillo
- \* Leticia Berenice Yopez
- \* Lourdes Chaltel
- \* Luhana Gardi
- \* Marcela Fernández
- \* Ma del Carmen Ramírez
- \* Ma del Rocío Ramos P.
- \* María Vianney Martín del Campo Vera
- \* Mariangel Coghlan
- \* Maribel Guzmán Moreno
- \* Mario Rodea
- \* Matías Gruener
- \* Mauricio Herrera
- \* Miriam Mora Valenzuela
- \* Nestor Uriarte
- \* Paco de María
- \* Paulo Quevedo
- \* Rafael Galindo
- \* Sandra Villarreal
- \* Sara Ramos Padilla
- \* Sonia Gutiérrez
- \* Violeta Suástegui.



### ARQ. MARIANGEL COGHLAN.-

Es una reconocida arquitecta y diseñadora mexicana con más de 30 años de trayectoria, líder en interiorismo consciente y en la transformación de espacios con belleza y propósito. Ha diseñado más de un millón de metros cuadrados en México y el extranjero, dirigiendo su propio estudio. Entre sus premios destacan el Japan Design Award, el Best Luxury Interior Design Award y la Cruz de Tolsá. Forma parte del AD100 Latinoamérica y de EO desde 2012. Es autora de la serie Hogares, donde explora la relación entre el espacio, la belleza y el alma, y maestra del Diplomado de Arquitectura de Interiores de la Universidad Panamericana.



### NESTOR URIARTE

Empresario, ingeniero, maestro especialista en transporte general de carga. Laboró 13 años para Femsá; cofundador de grupo Alpino Azteca con 30 años de vigencia a la fecha, actualmente director de Autotransporte y desarrollo empresarial, y posicionado como uno de los proveedores clave de grupo Bimbo y Barcel. Con una trayectoria de 20 años de servicio social lo llevó a crear y dirigir Tepaxin 114 Autotransporte y desarrollo personal AC. Sus proyectos lo han llevado a estudiar modelos de negocios internacionales en Japón, Colombia y Bulgaria.



### **MTRO. GONZALO ESPINA MIRANDA**

Es un destacado político, servidor público y empresario comprometido con la transparencia, la seguridad y el fortalecimiento institucional.

Licenciado en Administración de Empresas; exdiputado, se ha caracterizado por su labor social que han impactado positivamente en la sociedad. Actualmente se desempeña como Director General de los Centros de Formación para el Trabajo de la SEP (CDMX).



### **PSIC. MIRIAM MORA VALENZUELA**

Licenciada en Psicología con especialización en Desarrollo Organizacional. CEO de ENGYTALENT, firma especializada en soluciones estratégicas de capital humano, desde donde impulsa la atracción y desarrollo de talento directivo, así como la transformación cultural en organizaciones de alto impacto.

Actualmente es Presidenta de la Red México Emprende Campeche.



### **LAUREANO BRIZUELA**

Conocido como El Ángel del Rock, continúa dejando huella tras más de 4 décadas de carrera. Su próximo álbum, Espiritu Profundo, lo muestra renovado, con su nuevo sencillo, La Mitad del Corazón junto a Alex Lora. Su música marcó generaciones con los clásicos: Sueños Compartidos, Amándote y No Llores Más. En los años 80 se estableció en México, consolidando su carrera alcanzando fama internacional con el álbum El Ángel del Rock en 1985. Es un referente del rock/pop latino romántico.



### **LIC. LERSA MERCADILLO**

Abogada y profesional inmobiliaria con más de 20 años de trayectoria. Es Presidenta de AMPI Tijuana 2025 y Fundadora y Directora de Lersa Bienes Raíces, empresa reconocida por su compromiso, ética y liderazgo en el sector. Promotora activa de la profesionalización del gremio, impulsa la capacitación, la adopción de nuevas tecnologías y la transparencia. Su visión y compromiso social y legal la han posicionado como una de las principales impulsoras del crecimiento sostenible del sector inmobiliario en Baja California.



### **C.P. ANA BLACKMORE**

A lo largo de su vida personal y laboral se ha caracterizado por su filantropía y humanismo.

Propietaria de Concept Store con 2 establecimientos, donde impulsan marcas de mujeres emprendedoras, una tienda con propósito y causa: la lucha contra el cáncer y la detección oportuna. En agosto de 2024, nace el círculo de emprendedores "DILE sí a tu nueva realidad", otorgando clases, masterclasses, charlas, conferencias y networking. (Guadalajara).



### **DR. JUAN JOSÉ DÍAZ**

Médico Pediatra con reconocida trayectoria en la especialidad de Medicina Crítica y Terapia Intensiva Pediátrica y neonatal. Merecedor del premio REMEI 2018 por sus contribuciones a la investigación privada, aplicada a resolver problemas específicos de salud desarrollados en su empresa "Innovaciones Aplicadas en Pediatría S.A. de C.V." y creador del programa "Pediatría Innovadora" tendiente a mejorar el ejercicio profesional de la Pediatría.



### **LETICIA YEPEZ**

Presidenta del Comité de Damas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC, Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito. Ha ejercido un renovado y constructivo liderazgo caracterizado por la intensa labor altruista en apoyo de los sectores más vulnerables, con el invaluable apoyo de su comité de damas y de asociaciones e instituciones locales que se han sumado a sus causas. (Tijuana).



### **ADRIANA AGREDANO**

Abogada con más de 25 años de experiencia en litigio civil, familiar, amparo, notarial y corporativo. A lo largo de su trayectoria, ha asumido el compromiso de brindar a cada persona no solo una representación legal eficaz y estratégica, sino también un acompañamiento humano y cercano durante cada etapa del proceso. Ejerce la docencia, Recientemente incursionó en el ramo de la construcción, ampliando su experiencia. (Guadalajara).



### CHRISTIAN PRADO

Especialista en desarrollo humano, transformación integral y liderazgo consciente, con más de 12 años de trayectoria impactando a miles de personas a través de experiencias que integran neurociencia, epigenética, técnicas de respiración, dinámicas de alto impacto y procesos terapéuticos. Es creador de programas como CERO° ICE LAB y Súper Humanos, enfocados en activar el potencial biológico y emocional de los participantes. Su enfoque fusiona ciencia y espíritu, con la visión de contribuir activamente a un México más consciente, resiliente y en evolución (Ver).



### ERASMO HERNÁNDEZ

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con 34 años en la industria del entretenimiento en México y USA. Presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios del Entretenimiento en México ADEEM). Secretario de Promotores Unidos de USA. Miembro Honorario de la Asociación Latinoamericana de Relaciones Públicas región Sinaloa (Mazatlán).



### MARÍA VIANNEY MARTÍN DEL CAMPO VERA

Abogada con más de 17 años de trayectoria, se ha especializado en la litigación penal con perspectiva de género y de infancia, contribuyendo a la construcción de un acceso a la justicia más humano, empático y con enfoque integral.

Su labor ha sido fundamental para visibilizar y erradicar las violencias estructurales que afectan a mujeres y menores de edad, consolidándose como una referente en la defensa jurídica feminista en México (CDMX)



### ANA PAULA DURÁN

Su trayectoria empresarial se caracteriza por la innovación y compromiso en la asistencia vial y logística, a través de **Grúas Hermes**, llevando esa experiencia al siguiente nivel, fundó **Ahio**, para diseñar y desarrollar **QONNECT**, una plataforma tecnológica de última generación, que transforma la gestión de servicios de asistencia, optimizando la asignación de recursos y garantizando la disponibilidad, seguridad y respuesta inmediata (CDMX).



### CÉSAR BONO

Primer actor y comediante y actor de doblaje.

50 años de trayectoria en TV, teatro y cine.

Actualmente en la serie “Vecinos” y su monólogo teatral “Defendiendo al Cavernícola”.

Es conocido por interpretar a Frankie Rivers, en la serie Vecinos, a César Ramírez, en Mi secretaria, y por doblar al español a Mate, en la franquicia de películas Cars, en su versión hispanoamericana.



### LIC. MARCELA FERNÁNDEZ

Empresaria desde 1986 con “Organización Internacional” especializada en manejo de Relaciones Públicas y comunicación, principalmente en el sector turístico y “MFC y Asociados” dedicada a representaciones y alianzas comerciales. También desde hace más de 25 años se inició en las artes plásticas con técnicas en grabado con monotipos, acrílico en abstracto y realismo en óleo presentándose en más de 50 exposiciones nacionales e internacionales tanto individuales como colectivas. (Querétaro).



### DARINKA QUINTANA

Licenciada en Finanzas y nutrióloga por vocación. Fundadora y Directora General de DaNatura Clean Food, empresa con más de una década dedicada a promover la alimentación saludable y el bienestar integral. Su trayectoria combina visión empresarial, resiliencia y pasión por el autocuidado, impulsando un cambio de conciencia hacia la prevención y la salud como estilo de vida. Darinka transformó su historia personal en una misión de vida. Inspirar a las personas a cuidar su salud y a vivir en equilibrio. (Guadalajara).



### DRA. EMIRNA GÓMEZ

Cirujano dentista con más de 15 años de experiencia en el sector privado, especializada en Endoperiodontología y cuenta con diplomados en Implantología y Cirugía Bucal, así como en Armonización Orofacial. Se caracteriza por su compromiso con la excelencia y su constante búsqueda de actualización para ofrecer el mejor servicio personalizado a sus pacientes. Su objetivo es brindar atención de alta calidad, mejorando la salud y la sonrisa de quienes confían en ella. (CDMX).



**LIC. FRANCO MAGDALENO HERNÁNDEZ** Director General de Grupo Armoredmex, empresa Líder Nacional en renta de vehículos blindados desde el 2014, con cobertura en toda la República, así como en algunas ciudades de Estados Unidos y Colombia, principal proveedor de los eventos mas importantes como visitas de Presidentes y Jefes de Estado de varios países, empresarios y artistas nacionales y extranjeros.(Tijuana).



**MARIO RODEA MAYORGA** Maestro en Derecho Penal, actualmente es Director de Atención a Mandamientos Judiciales de la Fiscalía General del Estado de Puebla, posición desde la cual coordina y supervisa acciones orientadas al cumplimiento legal y fortalecimiento de la procuración de justicia. De 2018 a 2024 fue Director de Seguridad Pública en Chalco, Edomex., fue Comandante en el Área de Investigaciones en la Fiscalía Regional de Cuautitlán Izcalli, y Coordinador de la Fiscalía Especializada en Antisecuestros de Edomex . Ha consolidado toda su experiencia en la Procuración de justicia durante 3 décadas de labor institucional (Puebla).



**MARIBEL GUZMÁN M.** LDG. Destacada líder y referente en la industria del autotransporte en México. En SEGU, empresa fabricante de semirremolques que representa con orgullo. Con más de 3 décadas de experiencia. Ha participado activamente en la creación de norma de Grúas que establece las características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos para vehículos tipo grúa de arrastre y/o salvamento enfocadas en la seguridad vial. En CANACINTRA es presidenta de la Rama 105 de semirremolques y vicepresidenta del Sector Automotriz.(CDMX)



**FRANCISCO GATTORNO** 32 años de trayectoria. Actor de cine y televisión de origen cubano, famoso por su participación en melodramas en México, Colombia y Estados Unidos. Realiza su debut en la película cubana “Una novia para David”....Algunos de sus trabajos más destacados en la pantalla chica han sido en las telenovelas “La Dueña”, “Cañaveral de Pasiones”, “Laberintos de Pasión” y “Clase 406”(en Televisa) además de” La Viuda de Blanco” y “Tierra de Pasiones” (en Telemundo) y Amantes del Desierto”(Caracol)



**MTRA. VIOLETA LINALOE SUÁSTEGUI MORA** Maestra con 2 maestrías en Educación Básica y otra en Audición y Lenguaje, además de ser Maestra Instructora de Danza folclórica. Actualmente se desempeña como Directora de una Unidad de Servicios de Apoyo USAER 36 y maestra del Centro de Atención Múltiple de Educación Especial, en el grupo de Apoyo Complementario en donde se encuentra uno de sus mayores retos y entrega:“enseñar a leer y escribir a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad”. (Veracruz).



**RAFAEL GALINDO** Profesional del ámbito administrativo pero creativo de corazón, ha demostrado que la verdadera innovación nace cuando la pasión se une al propósito. Con más de 5 años dedicado a crear historias, eventos y experiencias que dejan huella, ha sabido transformar ideas en momentos memorables para todos aquellos que aún se dejan sorprender. Su liderazgo visionario, su talento para conectar emociones y su compromiso con la excelencia lo hacen invaluable como creador, creativo y líder. Si aún puedes soñar, él puede hacerlo realidad. (CDMX).



**MTRO. CARLOS SALDAÑA BUTRON** Conferencista Internacional por más de 35 años en España, Francia, Israel Estados Unidos, y Centro América. Presidente fundador de “La Carpa” que atiende niños en situación de calle. Actualmente comentarista a cuadro en Grupo Televisa. (CDMX).



**C.P. LOURDES CHALTETL** Administración de Empresas Turísticas y Gastronómicas. Pionera en la promoción internacional de la Ciudad de México y México País. Ha sido Presidenta y Vicepresidenta en las Asociaciones Hotel de CDMX, AMEVH, AMAV, AMATOUR, y como Directora de Turismo de CANACO en la Alcaldía Cuauhtémoc. Fundadora de Hit Meeting Planers, empresa de congresos y convenciones, posicionada en los primeros lugares de éxito del país. Además, experta en el Rostro, lenguaje no hablado y ubicación de la mentira, plasmando parte de su conocimiento en su libro “La Verdad está en el Rostro”.



### **SONIA GUTIÉRREZ** "Platinum Woman"

Modelo, empresaria, profesional en relaciones públicas, imagen y comunicación con amplia trayectoria en proyectos empresariales, sociales, artísticos y diplomáticos.

Productora y conductora del programa "Brillando con Platinum Woman".

Ha sido reconocida junto con su Osito "BEARTOOSO" por su labor humanitaria y su impulso a lempoderamiento femenino (CDMX).



### **HADAD JEZABEL** **MOBARAK DÍAZ**

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, con maestrías en Políticas Públicas y Estudios para la Paz y el Desarrollo, con trayectoria en la docencia universitaria, servicio público y sector empresarial.

Fundadora y Directora de Grupo Amira Oderma, laboratorio dermocosmético; realiza jornadas de apoyo oncológico, ofreciendo productos especializados para el rejuvenecimiento y regeneración de la piel, en donde la belleza es un acto de salud, amor y dignidad. (EDOMEX).



### **GABY QUINTOS**

Abogada con 18 años de experiencia. Miss glamour CDMX 2025/2026 del certamen internacional Miss Belleza México. Asesora de imagen profesional. Empresaria y CEO de Bonito Bonito Salón & Spa. Modelo profesional.

Conductora del programa de radio Las Grandiosas (1530 AM) y Bonito Bonito en TV, participa en proyectos de publicidad.

Colabora con la asociación Niños de Asís, apoyando a menores en situación de orfandad y violencia.(CDMX)



### **CINDY BRUM**

Máster en Micropigmentación y empresaria, fundadora de "Delineando Sonrisas", programa altruista, en 2024 en el Senado recibió el reconocimiento como la primera mujer en México en ofrecer servicios altruistas de belleza y bienestar a pacientes con cáncer. Atiende hasta 100 pacientes por jornada, ofreciendo belleza y bienestar integral, incluyendo reconstrucción de areola, entrega de pelucas y apoyo psicológico, jornadas para niños con diversas condiciones. Su filosofía resume su misión: "La belleza también sana".



### **PACODE MARÍA**

Conocido como La Voz del Big Band, es considerado uno de los precursores del nuevo estilo Big Band en México...Su voz inigualable, su elegancia y su trabajo con más de 60 músicos dan vida a una fusión musical única que contempla jazz, swing, balada, pop latino, bolero y rock. Ha lanzado seis álbumes. María ha pisado grandes recintos como el Lunario del Auditorio Nacional, el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, El Plaza Condesa, el Centro Cultural Roberto Cantoral y el Teatro Metropolitano.



### **ARLETTE DELFIN**

Oaxaqueña, Fundadora de GLOW BEAUTY CLINIC y GLOW BEAUTY ACADEMY, con más de 40 Certificaciones Profesionales Nacionales e Internacionales.

Licenciada en Educación, Fundadora de la Fundación ESTOY CONTIGO para pacientes oncológicos con el objetivo de brindar belleza integral y apoyo emocional en jornadas gratuitas con el fin de elevar la autoestima de las pacientes. Actualmente Presidenta del Club Rotario Pochtl-Tlan Distrito 4195.



### **LUHANA GARDI**

Inició a los 14 años en el grupo musical Click con el éxito "Duri, Duri", estuvo nominada al Latin Grammy como revelación con Reencuentros y abarrotar 8 Lunarios del Auditorio Nacional. Actriz de telenovelas, teatro y cine.

Conductora de radio, televisión y escritora del libro "Cuando la nada nos atrapa".

Actualmente conduce su programa "Entrevista con Luhana Gardi" en youtube. (CDMX).



### **ING. QUIM. ALBERTO** **MONTES DE OCARAMOS**

Con 20 años de experiencia en la Industria Cosmética, en Calidad, Producción, Desarrollo de nuevos Productos y Asuntos Regulatorios (SSA). Maestría en Administración y formación en Dermatología Cosmética. Trabajó para Grupo Mirurgia y Grupo Puig, gestionando productos cosméticos multinacionales en Latinoamérica, Europa, EU y Asia, y manejando marcas como Zara, Barbie y Payot Paris. escribe sobre protección solar, imparte cursos de capacitación.



### ARQ. JUAN NOÉ SUÁSTEGUI MORA

Es un líder en la industria de la construcción, un arquitecto innovador, su trabajo es propositivo en el que junto con la especialización en construcción le ha permitido tener una visión ecológica y social en sus proyectos. Además forma parte del Colegio de Arquitectos y participa del placer de la enseñanza a jóvenes universitarios (Veracruz).



### BLANCA E. TORRES

Artista plástica que trasciende fronteras, con 123 exposiciones colectivas y 24 individuales en México, Corea del Sur, España, Colombia y EU. Su preparación en México e Italia con grandes maestros de talla internacional... Entre sus premios destaca El Pincel de Oro Nacional 2010 y la ilustración de dos libros en España y Colombia. Su mayor aporte radica en transmitir sus conocimientos a niños, jóvenes, adultos y capacidades diferentes. "Un pincel en la mano construye personas de bien y un mundo mejor"(Morelia).



### KAYRACOBOS

Conductora, Actriz y Productora · Televisa, Kwtv, Frecuencia Femenina.

Arranca suspiros informando sobre lo más popular de la música tropical en el canal de Bandamax, donde tiene tres programas.

Incursiona en el canto con Kprichosas al lado de la actriz Gabriela Carrillo. (CDMX).



### MARÍA DEL ROCÍO RAMOS PADILLA

Licenciatura en educación primaria y preescolar. Fundadora de escuela primaria. · Tesorera del Club Zapopan perteneciente a la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de México. Experiencia docente de 41 años. Apoyo a pequeños con dificultad de aprendizaje. Apoyo social a migrantes de paso. Apoyo con vivienda, alimentación y transporte a estudiantes del interior del estado de Jalisco que acuden a la universidad pública en la zona metropolitana de Guadalajara.



### CONSTANTINO ROGELIO DEL RÍO PÉREZ

Abogado, Maestro en Juicio de Amparo y Doctorante en Derecho.

Con más de 20 años de experiencia en el sector privado, en el ejercicio profesional, así como en el activismo social, siempre a través de los conocimientos que a lo largo de sus estudios y experiencia le han permitido convertirse en profesor, conferencista internacional, autor y coautor de diversas obras y recibir distintos reconocimientos y preseas. (Guadalajara).



### SARA RAMOS PADILLA

Licenciada en Educación. Fundadora de una escuela primaria, l secundaria para mujeres y otra secundaria mixta, maestra en la Universidad Pedagógica Nacional, seleccionada nacional de voleibol. Presidenta de un club perteneciente a la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios, realizando servicio social a mujeres con deseos de superación, apoyo a enfermos, personas de la tercera edad. Galardonada en 1974 por el presidente de la República al Mérito Juvenil de voleibol.(Guadalajara).



### HORACIO BEAMONTE.

33 años de trayectoria artística, 26 de ellos ininterrumpidos de actor: 44 telenovelas, 22 series, 18 unitarios, 16 comerciales, 3 cortometrajes, 1 fotografía (libro de Guillermo Kahlo), 11 materiales discográficos, 30 videoclips, 7 acoplados. Ha trabajado para producciones de Televisa, Univisión, Telemundo, Vix, TvAzteca, Netflix, Prime Video, Mvs Televisión y Once TV. y su música ha sido usada en programas deportivos, noticieros, telenovelas, unitarios y series.



### IVONE ESCALERA

Empresaria en el ámbito profesional dedicada a temas del SER y DESARROLLO HUMANO acompañando a emprendedores en la creación de ideas que puedan hacer generar nuevas posibilidades al cambio y generando creencias poderosas y romper sus limitaciones.

Conductora y entrevistadora. (CDMX).



## Sylvianne Blum

*- que la persona misma, su espíritu y su mirada- cobre vida en el papel.*

Se formó como diseñadora gráfica. Siempre le gustó la pintura y la fotografía. Los estudios de los pintores le parecen lugares mágicos, de inspiración y creatividad.

Durante años pintó en óleo, desde que conoció el pastel seco se enamoró de la técnica. A partir de ese momento pinta retratos realistas. A través de los trazos con lápices y barras plasma la mirada de la persona, su esencia. El ser humano es su tema principal. Los gestos, los ojos, la boca, la nariz, las arrugas, las imperfecciones de la piel ó la piel lisita de un niño... todos estos detalles forman un rostro. Un ser humano que le transmite al espectador emociones, sensaciones y sentimientos.

Algunos de sus retratos han sido finalistas ó seleccionados en varios concursos internacionales muy prestigiosos como el ModPortrait quien exhibió el retrato “Madre Tarahumara” en el museo MEAM de Barcelona. The Target Prize le otorgó una Mención de Honor por el retrato “El Charro”. Ha expuesto sus pinturas en Nueva York, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Ciudad de México. En su caminar por el arte ha tenido la oportunidad de conocer a grandes maestros y amigos entrañables.

El Charro  
100 X 70 Cms.  
Barras y lápices de  
pastel seco sobre  
papel Pastelmat



El Guardián  
de los secretos  
100 X 70 Cms.  
Barras y lápices  
de pastel seco  
sobre papel  
Pastelmat





Madre Tarahumara 85 X 68 Cms. Barras y lápices de pastel seco sobre papel Pastelmat



Leti  
20 X 20 Cms.  
Barras y lápices de  
pastel seco  
sobre papel  
Pastelmat

La Mirada  
20 X 20 Cms.  
Barras y lápices de  
pastel seco sobre  
papel Pastelmat



# "Nuestro Momento"

EL ELIXIR DE LOS DIOS

Místico • Prehispánico • Afrodisíaco



*Nuestro Momento*  
EL ELIXIR DE LOS DIOS

100% AGAVE ANGUSTIFOLIA ESPADIN  
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDO  
OAXACA - MÉXICO

750 ML

ALCOHOL 44%

**Místico • Prehispánico • Afrodisíaco. Así es nuestro MEZCAL .**

**Evita el exceso.**